

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

6 MAÑANA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.079.

Madrid.—Sábado 1 de Febrero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DECLARACION MINISTERIAL

### EL PLAN DEL GOBIERNO

Conforme anunció el conde de Romanones, ayer, después de las doce del día, fue facilitada la llamada «Declaración ministerial».

Su texto confirma plenamente que la información que con el mismo título publicáramos hace unos días era, sin variación de otro linaje que el que al estilo de algunos párrafos respecta, el programa íntegro que el Presidente del Consejo entrega á sus compañeros de Gobierno para su estudio.

Anunciáramos que en ese programa se habían introducido algunas modificaciones, entre ellas la que se refiere á la cuestión religiosa.

El Gobierno aspira á vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda es necesario que se acomode á un plan y que éste se halle articulado y desarrollado por el Gobierno en condiciones de ser inmediatamente materia de debate. Respondiendo á esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España. La paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va á emprender, la adelantará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son, hoy más que nunca, insuperable instrumento de Gobierno.

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, ahora como siempre, á cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de Gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mando de éste, período á que puso término la gloriosa muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar á ella los cauces de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado, como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un mal-estar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente á estos deberes de dos maneras: por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas á capciosas ó extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador liberal, que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de prelación con que ha de acometer su ejecución, acomodándola á los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales á que contraerá su atención son:

- 1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas á las Cámaras, con las modificaciones que la sabiduría de éstas aconseje. El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en España las nuevas direcciones tributarias que en otras naciones, como Inglaterra y Alemania, y más recientemente en la Argentina, se han emprendido con rápidos y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido, sobre todo en la primera de dichas naciones y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya trascendencia para la economía nacional no puede ocultarse, sino que prevendrá ingresos considerables que han de servir para el desarrollo de la justicia y el desenvolvimiento del plan de obras públicas.
- 2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya á las tradiciones y doctrinas del par-

tido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, á quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándole formas más equitativas que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

Intimamente ligado con el problema económico y financiero está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá á crear un ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplie los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquél indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina á mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente. Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumbe, entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención á los siguientes extremos, desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

- 1.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y habilitándoles para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.
- 2.º Contrato de trabajo individual y colectivo.
- 3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede á salvo el interés general.
- 4.º Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de la observancia de las leyes protectoras del trabajo.
- 5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes una vez aceptado.

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asentimiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en Africa, en el cual el Gobierno, aleccionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

Consagrará atención á la defensa nacional, otorgando su prelación á estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles; Ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de Reorganización de fuerzas marítimas y armamentos navales, fortaleciendo, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la Península, Baleares y Canarias; reforma del Código de Justicia militar, en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de Jurisdicciones.

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto, salvo que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse

en sucesivos ejercicios económicos, por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas á fomentar la cultura. Dichas reformas, realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguran la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar, hasta que el precepto de 1857, que hace obligatoria la instrucción, pueda, al fin, cumplirse; sueldo mínimo de mil pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido á la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia á la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones é indicaciones de su Profesorado; se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en Enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de estudios; aumento de bibliotecas, especialmente las universitarias, y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuestros monumentos de arte nacionales, y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente á fundaciones y Corporaciones, y que tiene carácter nacional.

En la Administración de justicia versarán sus proyectos sobre reorganización del Poder judicial, simplificación del enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo á la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

En todas las controversias aun pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno, perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener jesos los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones accesorias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida quede á salvo y sea respetada.

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre Mancomunidades provinciales, hoy sometido á la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la Administración municipal y provincial, que constituye su definitivo complemento, estudiando además el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas á la complejidad de su vida urbana.

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, conseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés á las hidráulicas y al aumento de comunicaciones, abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo de iniciativa de reconstitución agraria y facilitará la constitución de Sindicatos agrícolas.

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente ejercitará una acción política cuyas normas fundamentales son: mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda extranslimitación, continuación de aquella política de atracción de los elementos antinásticos, tan sana y sabiamente realizada desde 1870 con provecho de la patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando á que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen á la labor de reconstituir pacíficamente á España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo que redunde en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

### ASOCIACION DE LA PRENSA

El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha ofrecido solemnemente á la Asociación de la Prensa una tribuna, con objeto de que los periodistas que tengan á su cargo la información de las fiestas carnavalescas, puedan cumplir su cometido con toda comodidad.

La entrada á la tribuna será por invitación.

### PROTECCION A LA INFANCIA

#### TRIBUNALES PARA NIÑOS

VI Y ULTIMO

Es indiscutible la necesidad de sustituir la teoría clásica por el derecho nuevo. Según aquélla, lo esencial era cuando un menor comparecía ante la justicia, probar el delito, definirlo y aplicar una pena. Por el contrario, en el nuevo derecho lo esencial es esclarecer las causas que motivaron la mala conducta del menor, estudiar las aptitudes de éste, el medio en que ha vivido y decidir las medidas que deben tomarse para llegar á hacer de él un honrado ciudadano.

En las disposiciones de la ley que vengo estudiando se encuentra perfectamente dibujado el espíritu que informa el papel que al juez de niños toca desempeñar y los medios que se le dan para ejercer su función.

Por de pronto, divide en dos grandes grupos las categorías de niños que los jueces han de juzgar: aquellos que se dedican á tráfico ó operaciones que pueden constituir un peligro para ellos mismos, y aquellos otros que cometen actos criminales.

Las disposiciones que el legislador debe tomar con respecto á todos estos niños son de tres clases: de guarda, de educación y de preservación; y la ley belga deja en un gran libertad á los jueces para aplicarlas, único medio de que la ley produzca buenos resultados, si bien para ello es necesario que los jueces de niños sean verdaderos psicólogos, haciéndose cargo de la contextura moral de los mismos, poniéndose á su nivel, entrando en su alma, considerando la atmósfera en que han vivido y pensando en las causas que han influido para que el niño se hiciese culpable, con objeto de que, al sustituir el sistema de la represión por el de la protección, sea ésta real y de eficaz resultado.

Para ello seña en España necesaria una labor de preparación en la que tendrían que colaborar todas las personas de buena voluntad, no sólo el Estado creando escuelas modelo de beneficencia, sino los particulares, organizando Sociedades de protección á los niños que comparezcan ante la justicia y prestándose á formar parte de ellas, contribuyendo con su esfuerzo personal para ser utilizados en su día como delegados de protección á la infancia. Es como podría pensarse en llegar á formular un proyecto de ley semejante al que han tenido la suerte de ver realizado en Bélgica.

Más difícil que en dicho país sería implantar en España la verdadera novedad de estas leyes, ó sea lo relativo á la jurisdicción especial para juzgar á esta clase de niños, porque en nuestra nación tropezáramos con el grave inconveniente de que los jueces de primera instancia lo son también de instrucción, á los que en Bélgica se ha apartado por completo de intervenir en todo lo referente á causas de los menores para evitar el que, habituados, como es natural, al sistema represivo del Código penal para adultos, aun sin querer, apliquen instintivamente á los niños procedimientos semejantes á los que están acostumbrados á usar con los mayores en la instrucción de sumarios ó en el conocimiento de causas criminales, por lo que habría que pensar aquí en si sería conveniente, en determinados casos, designar jueces de niños á personas no pertenecientes á la Magistratura, aunque claro es que esto tenía que ser objeto de honda meditación por tratarse de medida cuya gravedad salta á primera vista ante la sola consideración de que esos jueces carcerarian de las garantías ajenas á los funcionarios del orden judicial; pero realmente la misión del juez de niños es tan radicalmente distinta á la del juez ordinario y se necesita para desempeñarla vocación tan decidida, que antes de resolverse por un sistema habría de ser este objeto de profundo estudio.

La figura principal de estas leyes es la del juez; á él corresponderá decidir dónde el niño ha de recibir su educación ó qué instrucción profesional se le ha de dar, y qué medidas sucesivamente se han de ir adoptando, según el estado moral del niño, lo cual supone una inmensa revolución en lo que hasta ahora era axiomático en derecho, porque las sentencias y decisiones de estos jueces, lejos de adquirir la inmovilidad de cosa juzgada, son constantemente modificadas, y el juez, en vez de terminar su misión en el momento mismo en que dicta la sentencia, para no volver á saber de aquélla que por él ha sido juzgado, continúa, cuando se trata de un juez de niños, en contacto con aquéllos que ante él han comparecido, no sólo para vigilarlos constantemente, sino para dirigirlos y transformarlos, convirtiéndolos en ciudadanos modelo.

Claro es que el juez por sí solo no podría atender á todos y cada uno de los niños por él juzgados, y para ello es consentido, no sólo valerse de otras personas que se presen á desempeñar tan difícil cometido, sino que se le otorga la facultad de ser el quien designe estos delegados, que han de realizar su misión siempre con la intervención del juez, que es á quien corresponde la dirección. Con esto se comprenderá la importancia y el relieve que adquiere la persona del juez de niños, pues á él es á quien la sociedad y el Estado confía la labor educativa de instruir y dirigir á estos desgraciados menores.

Por lo tanto, lo primero é indispensable para que se pueda pensar en una ley de Tribunales para niños, será la formación de un Cuerpo de jueces especiales que reúnan todas las condiciones necesarias para ejercer tan elevado cargo como el que van á recibir, y después proveerles de los medios necesarios

para que puedan llevarlo á cabo, medios que han de ser: escuelas del Estado, delegados de protección á la infancia, y, en suma, se les ha de dar toda clase de facilidades para que puedan destinar estos menores á instituciones de beneficencia ó á familias particulares que se presten á recibirlos.

Es, pues, como se ve, misión de todos y á todos hay que hacer el llamamiento, para que con buena voluntad nos prestemos á desempeñar el papel que nos corresponda en esta benéfica obra que encierra tan alto fin social, porque la disposición legislativa no producirá el efecto que se proponga si los ciudadanos no aportan á la obra común todo su celo, y la eficacia del texto de la ley vendrá á depender del modo como cumplan su misión las personas que desempeñen los cargos de jueces de niños ó delegados de la protección de la infancia, realizando la labor más noble entre todas, de traer al bien á los desgraciados niños que, por causas ajenas á ellos, han cometido actos punibles.

Doy por realizada la modesta labor que me propuse, deseando que sea pronto una realidad en la legislación española la jurisdicción especial para juzgar á los niños, y pongo término á estos artículos en la confianza de que reforma tan benéfica ha de contar con el beneplácito de todos y la protección de los que por su altura pueden prestársela.

AVELINO MONTERO VILLEGAS.

### El viaje del Rey

SAN SEBASTIAN. (Viernes, mañana.) En el sudexpreso pasó el Rey, con dirección á Burdeos.

Le acompañaban los señores conde del Grove y Quiñones de León.

El gobernador civil acompañaba también á S. M. desde los límites de la provincia.

Esperaban en la estación todas las autoridades, una Comisión del Club Náutico, los senadores Sres. Picaeva y conde de Urquijo, el marqués de Villamayor, el conde de Montornes, el Sr. Merry del Val, representantes de la Diputación y otras distinguidas personas.

El Rey bajó al andén y conversó amablemente con todos.

Créese que volverá el domingo, continuando en el sudexpreso por la noche el viaje á Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Su Majestad el Rey ha sido recibido en Hendaya por el cónsul español Sr. Ranero, y el comisario de Policía Francesa, que sigue en el rápido hasta Burdeos.

El gobernador le despidió en Irún, y durante el trayecto le preguntó el Rey por el estado del asunto de los cuarteles, y otros asuntos de interés local.

#### Llegada á Burdeos.

BURDEOS. Ha llegado el Rey de España.

Fue recibido en la estación por el cónsul. Ha estado en la clínica del doctor Moure. Luego ha paseado por las calles.

Créese que mañana regresará á España.

### COMERCIAENTES ATERRADOS

#### Las sufraguitas se vengan rompiendo escaparates

##### Colisiones.

LONDRES. Las sufraguitas, cumpliendo las instrucciones de su generala, mistress Pankhurst, se han organizado en guerrillas y se han convertido en el terror de los comerciantes londinenses.

Para vengarse de la conducta del Gobierno, que ha retirado el proyecto de reforma electoral, en que cifraban tantas esperanzas, se han armado de martillos.

Divididas en grupos poco numerosos, las terribles amazonas han recorrido las principales calles del West-End, sembrando el pánico entre los comerciantes con tienda abierta.

Han destruido á martillazos más de cien escaparates de comercios.

Lanzábanse como furias, los martillos en alto, sobre los escaparates, y las lunas eran hechas añicos en un abrir y cerrar de ojos.

Mientras descargaban los martillazos gritaban:

— ¡Votos para las mujeres!

Los comerciantes que pretendieron librarse sus escaparates de los terribles martillazos de las sufraguitas, recibieron palizas formidables.

Las furiosas damas les rodeaban gritando y les arañaban, les daban sombrillazos, les escupían en el rostro, les convertían éste en un mapamundi.

Después que saciaron su furia rompiendo lunas, las sufraguitas apedrearon el ministerio del Interior, el Consejo privado y el edificio del Tesoro.

No dejaron en ellos un cristal sano.

La Policía, después de reñidos combates, donde menudearon los puñetazos, los arañazos, los sombrillazos, los martillazos y los puntapiés, prendió á diez y siete sufraguitas.

Estas se concentraron más tarde delante del Palacio de Westminster, y nombraron una Comisión de su seno.

Dicha Comisión, presidida por mistress Drumond, pretendió penetrar á viva fuerza para ver á Lloyd George.

La Policía se opuso.

Hubo otra colisión, y seis sufraguitas más, entre ellas mistress Drumond y miss Silvia Pankhurst, ingresaron en la cárcel.

Los comerciantes londinenses no saben qué hacer. No encuentran Compañía que les asegure las lunas de sus escaparates.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

#### Teatralías.

Yo no sé si para los teatros parisinos existe la terrible *cuesta de enero*, que con tanto terror ven llegar los empresarios madrileños; pero algo por el estilo debe ocurrir al ver la desenfadada actividad que en todos ellos reina.

Los hay que apenas se han asegurado con un éxito ya están preparando otra obra para servírsela al público tan pronto éste demuestre el menor desyo hacia la taquilla, eterna brújula por la que se guían los hombres avisados. Eso de sostener centenares de representaciones una obra porque es de Fulano, aquí no existe. Fulano podrá haber dado entradas, quizás las dé con otra comedia; pero si al presente no atrae al público, en la cantidad que los directores tienen decidido... ¡pues fuera la obra de Fulano!

Y por eso pasan rápidamente sobre los anuncios de los teatros obras y más obras, de todas las cuales, hasta el presente momento, sólo hay dos que han constituido verdaderos éxitos de taquilla. Estas son *L'habit vert* y *La main mystérieuse*.

La primera de ellas continúa haciendo el máximo de entradas, y los miles de francos entran en la caja del teatro de Variétés con gran contento de autores y empresarios.

Por lo mucho que de la obra se ha hablado y por la seguridad que tengo de que no ha de tardarse mucho tiempo en ser estrenada en Madrid, no creo necesario dedicar grandes párrafos a la última obra de los celebrados De Flers y Cailhau, cuyos nombres comienzan a ser tan populares en España como lo son ya en Francia.

No les ocurre lo propio a Amy y Marsele, afortunados autores de *La mano misteriosa*, obra que tiene lleno todas las noches el teatro Athénée.

Una larga fila de automóviles se estaciona en los alrededores del afortunado teatro que ha logrado dar con una de las comedias más interesantes estrenadas en estos últimos años. El público así lo ha reconocido, y por mi parte, puedo asegurar que seguí el curso de la representación entregado por completo a las peripecias de la interesante fábula.

Obra del corte de *Sherlock Holmes*, *Raffles* y *Jimmy Symphon*, tiene sobre éstas las ventajas de que se desarrolla su acción en un ambiente completamente nuevo, con peripecias y trucos absolutamente originales. Yo no sabría señalar aquí cuáles son sus momentos más interesantes; para mí lo es la obra entera, y al público debe parecerle lo mismo porque asiste ansioso a sus representaciones, llenando el teatro y no pestañeando durante los tres actos.

Tiene *La mano misteriosa* un encanto superior al de las otras obras de este estilo, y es que en ella no se adivina nada de lo que va a pasar. Aquí no se sabe al segundo acto, como ocurre en las otras, que todos los hechos acaecidos ó intencionados adivinados son obra del personaje tal ó cual. En la obra de Amy y Marsele hay que estar en constante interés y curiosidad esperando con ansia el desenlace. Entonces es cuando comprendemos lo sucedido, y nuestra admiración hacia los autores es grande.

Y si todo esto fuera poco, y ya es mucho, según ha reconocido el público, viene a reforzar sus atractivos el que esté desarrollada en tal forma amena, con gracia tan fina, con tales efectos escénicos, que sólo por estas condiciones su éxito hubiera sido grandísimo. Una comedia de interés y además graciosa, ¿verdad que esto es un verdadero descubrimiento?

Con *L'habit vert* comparte *La main mystérieuse* el favor del público, y ambas obras constituyen actualmente los dos mayores éxitos de la temporada.

Los empresarios de todos los teatros aprietan, y de tal forma, que en el momento en que escribo estas líneas se están verificando tres estrenos: *L'épate*, en Femine; *Les éclairés*, de Donnay, en la Comedia Marigny, y una revista en la Cigale.

Para próximos días hay anunciados otros, y el continuo cambio de títulos en los carteles prueba que el empresario que aun no ha tropezado con la obra definitiva, no quiere dejar al Athénée y al Vaudeville la exclusiva en lo de atraerse al público.

Hasta en los cines, mucho más numerosos aún que en Madrid, hay competencia grandísima, y como resultado de ella es un suelto que hoy traen los periódicos y que, por referirse a cosas de ahí, copio. Dice así:

«Una maravillosa corrida, dolorosamente entristecida por un sensible accidente, acaba de celebrarse en Madrid. Los matadores Fuentes, Flores, Pastor y Gallito han sido cogidos. Flores, el favorito del gran público, ha sido gravemente herido. Tal es la escena que puede admirarse todos los días en el gran cinematógrafo, etc.»

«Ven ustedes hasta donde acuden los empresarios de los espectáculos? Hasta llamar a Flores favorito del público y hasta asegurar que Gallito ha sido cogido!»

Los empresarios se defienden y buscan el favor del público con constantes innovaciones. Si éste no acude, no es culpa suya. ¡Ah, y no se lamentan, como los de Madrid!

A. R. BONNAT.

### MARRUECOS

Arriero asesinado.

TANGER. (Viernes, tarde.) En el camino de Tetuán a Tánger y en las inmediaciones de

un *fondac*, ha sido asesinado un arriero israelita, llamado Hasa, en quien tenía puesta su confianza el comercio de ambas ciudades.

En varias ocasiones transportó grandes cantidades en metálico, y como esta vez no llevaba dinero, se infiere que el asesinato debe obedecer a fines políticos, para impedir el tránsito de noticias de Mogador.

#### Después de tomar la alcazaba.

En Mogador se espera la llegada de un convoy con 85 heridos y 16 muertos en la toma de la alcazaba de Anfús.

Brulard dió órdenes para que fuese volada la alcazaba con dinamita, evitando así el tener que dejar guarnición, y para que su destrucción sea testimonio del poder de las armas francesas.

Las condiciones que fija Brulard para conceder el perdón que solicitan las tribus son: la disolución de la harka de Anfús, el pago de un fuerte tributo de guerra y la entrega de determinado número de fusiles modernos.

Se sabe que Anfús y Gueluli pudieron salvarse escoltados por un pequeño número de jinetes, marchando en dirección Sur.

He obtenido excelentes resultados con *Nesarina* como alimento para niños, especialmente en casos de raquitismo. Dr. Susaeta, Vitoria.

### CAMARA FRANCESA

#### Interpelaciones.

PARIS. A las dos de la tarde comenzó la sesión en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia de M. Deschanel.

El diputado M. Piolette, en nombre de los radicales socialistas, anunció una interpelación acerca de la vuelta al ejército del teniente coronel Paty de Clam.

Otro diputado pidió que la Cámara discutiese el orden del día.

El ministro de la Guerra, Etienne, declaró que estaba a disposición de M. Piolette.

La Cámara acordó que éste explanase en el acto su interpelación.

Comenzó diciendo que no pensaba atacar a M. Etienne, porque éste nada tiene que ver en el asunto, en el que sólo intervino su antecesor en el cargo, M. Millerand.

Hizo historia de lo ocurrido, manifestando que el país republicano se alarmó profundamente cuando supo que Paty de Clam volvía al ejército, del que se le expulsara cuando el asunto Dreyfus.

Paty de Clam instruyó el proceso contra éste, y, por lo tanto, su responsabilidad fué muy grande, ya que sin su intervención directa no hubiera sido condenado un inocente.

Recuerda la frase de Zola, de que Paty de Clam fué el obrero dócil que fabricó el tremendo error judicial, que más tarde había de conmovier a Francia y al mundo.

Termina diciendo que los buenos republicanos vieron en el acto de Millerand algo muy grave. (Aplausos en la izquierda.)

Millerand contesta, y en un exordio elocuente, que aplaude el centro y la derecha, dice que la Cámara debe fijarse en que se limitó a cumplir con su deber.

«El asunto fué planteado en tiempos de anteriores ministros.

Yo me limité a resolverlo de acuerdo con el reglamento en vigor.

Paty de Clam podía volver al Ejército.

Yo lo mandé a la reserva territorial.

Soy el único responsable de lo ocurrido.

Cuando vi que mi acto era explotado en perjuicio de mis compañeros de Gobierno y de la candidatura de M. Poincaré, presenté la dimisión.» (Aplausos en el centro y la derecha. Silencio en la izquierda.)

Hace uso de la palabra el ex ministro de la Guerra, M. Messimy.

Salva su responsabilidad, diciendo que se negó a resolver el expediente.

Su discurso se encamina a demostrar que no tuvo nada que ver en el asunto, y que la responsabilidad entera de éste recae sobre M. Millerand.

Intervienen otros oradores, que hablan entre frecuentes interrupciones.

Millerand rectifica, sosteniendo sus anteriores puntos de vista.

La Cámara se muestra cansada.

#### Voto de confianza.

PARIS. La discusión terminó con unas palabras de Jaurés, aprobando la conducta del Gobierno al admitir la dimisión de Millerand.

El diputado Dumont presentó un orden del día declarando que a la Cámara le han satisfecho las manifestaciones del Gobierno. Fué aprobada por 533 votos contra 3.

### COSAS FRANCESAS

#### No hay indulto.

PARIS. Fallières se ha negado a conceder el indulto al bandido Renard, que mató a un gendarme é hirió a dos ferroviarios.

Renard será guillotinado en Versalles.

Chimenea hundida.

PARIS. Se ha hundido una chimenea sobre una escuela.

Resultaron gravemente heridos tres niños.

Ladrones audaces.

PARIS. En la rue Dantine dos ladrones echaron pimienta a los ojos de un cobrador y le robaron una cartera con 500.000 francos.

Buque en peligro.

NUEVA YORK. El vapor francés *Méjico*, sorprendido por el temporal, pide auxilios desde las costas de Sable por telegrafía sin hilos.

Salen varios buques.

### El conflicto balkánico

#### ¿Cederá Turquía?

Lo que dice Danéff.

LONDRES. Danéff, refiriéndose a la respuesta de Constantinopla, ha dicho que no puede ser, porque no se ajusta a la realidad. Andrinópolis no puede ser cedido en parte, tiene que serlo todo, porque no puede haber dentro de la misma población dos Gobiernos, uno moderno y activo y otro retrazado é indolente.

Respecto a que Turquía no quiere ceder la parte de Andrinópolis en que están las tumbas sagradas, ha dicho que en Andrinópolis no existen tales tumbas.

Reconoce los derechos musulmanes que los turcos tienen, y dice que Bulgaria les respetaría su religión y sus costumbres.

He terminado diciendo, que a menos que de aquí a cuatro días Turquía no aumente sensiblemente su oferta, el martes comenzará de nuevo el bombardeo de Andrinópolis.

#### Los embajadores.

Hoy se reunirán los embajadores de las Potencias para tratar del grave momento a que ha llegado la situación turco-balkánica.

#### Ya hablan de ceder.

Se recordará que los Jóvenes Turcos, al dar el golpe de Estado que derribó a Kiamil pachá, decían que era imposible ceder Andrinópolis.

Ahora hablan ya de ceder la tercera parte. Además, han pedido apoyo a las Potencias.

No se sabe, pues, todavía lo que pasará. Ahora circula el rumor de que es muy posible que Andrinópolis sea abandonada por los turcos.

#### Contra los balkánicos.

VIENA. Ha producido aquí muy mal efecto el hecho de que los Estados balkánicos no hayan comunicado a las Potencias la ruptura del armisticio.

#### Denuncia del armisticio.

CONSTANTINOPLA. El generalísimo de las tropas búlgaras, Sawoff, ha denunciado oficialmente el armisticio.

Para ello ha enviado al gran visir de Turquía, Mahmud Chefket pachá, la comunicación siguiente:

«Tengo el honor de informar a V. E. de que habiendo quedado rotas las negociaciones para la paz, que eran seguidas en Londres, denuncio el armisticio, y cumpliendo lo prescrito en el art. 4.º del Protocolo del mismo, le aviso que dentro de cuatro días, ó sea el lunes próximo, a las siete de la tarde, serán reanudadas las hostilidades.

El generalísimo del Ejército búlgaro, Sawoff.

A S. E. el gran visir de Turquía, Mahmud Chefket pachá.»

Este ha contestado con otra comunicación oficial, en que dice que toma nota de la denuncia del armisticio, y que procederá en consecuencia.

Inmediatamente ha comunicado la noticia a las tropas turcas de Tchataldja y ha enviado un aerograma a Andrinópolis.

El ministro de Interior de Turquía, por su parte, ha enviado una circular a todos los valles.

En ella les dice que el lunes recomenzará la guerra; que las circunstancias son muy críticas, y que todos los otomanos deben unirse para la salvación de la tropa.

Agrega la circular que en vista de que las Potencias la han dejado sola, Turquía luchará hasta su completo aniquilamiento, porque no puede hacer más concesiones y quiere sucumbir con honra.

#### Todavía esperan.

LONDRES. En los Circuitos diplomáticos se espera que antes del lunes habrá ocurrido algo que evite la guerra.

Los embajadores que están en Constantinopla creen que el lunes mismo Turquía cederá Andrinópolis.

#### El armisticio, roto.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha protestado de la denuncia del armisticio.

Se ha ordenado a los delegados turcos que abandonen Londres.

El general jefe de Estado Mayor ha marchado a Tchataldja.

También se han enviado municiones y material.

Contra los corresponsales de guerra.

SOFIA. Para cuando se reanuden las operaciones han sido adoptadas medidas de sumo rigor al objeto de impedir que se propagaran noticias referentes al movimiento de tropas y a la marcha de la guerra.

A este fin, no se permitirá a los corresponsales seguir a las columnas ni transmitir a sus periódicos más informes que los que hayan sido debidamente contrastados con los partes oficiales.

#### La denuncia del armisticio.

CONSTANTINOPLA. La Prensa ha hecho pública la noticia de que el Cuartel general búlgaro ha denunciado el armisticio que se concertó para el comienzo de las negociaciones encaminadas al concierto de la paz.

La noticia ha causado en Constantinopla indescriptible efecto.

El ministro del Interior ha teleografiado a los representantes del Gobierno en las provincias, comunicándoles esa nueva.

Para mantener el espíritu de los súbditos de la Puerta, el Gobierno hace la declaración de que la ruptura del armisticio le coge perfectamente preparado y que cuenta con todos

los elementos necesarios para hacer frente al enemigo y para mantener el orden en el interior del Imperio.

#### Una conferencia.

PARIS. El Presidente del Consejo, monsieur Briand, y el ministro de Negocios Extranjeros han celebrado una larga conferencia.

Han tratado de la nueva fase en que entra el conflicto turco-balkánico.

Los dos han guardado reserva absoluta y no se sabe lo que hayan podido convenir.

#### Rumor desmentido.

BERLIN. Había circulado el rumor de que Alemania tenía el propósito de ayudar a Turquía al reanudarse la guerra del Imperio con los países balkánicos.

El rumor ha quedado desmentido terminantemente.

#### Asesinato de un alemán.

BERLIN. Despachos procedentes de Salónica dan cuenta de haber sido asesinado en las inmediaciones de aquella plaza un ingeniero alemán.

Hallábase cazando cuando fué víctima de la agresión que le produjo la muerte.

El cadáver apareció despojado.

No se conocen más circunstancias del hecho.

#### Explicando un retraso.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha puesto especial empeño en explicar por qué fué retrasada la entrega de la contestación dada por la Sublime Puerta a la Nota colectiva de las Potencias.

Obedeció a que el gran visir creyó necesario intercalar, en la parte referente a las islas del mar Egeo, las palabras «las islas ocupadas por los aliados balkánicos», al objeto de que no hubiese después dudas en cuanto a la interpretación.

#### Discrepancias.

VIENA. Las autoridades griegas no han permitido al séptimo regimiento búlgaro el acceso a la ciudad de Salónica.

Este detalle es una prueba de que no reina la mejor armonía entre los aliados.

#### Compra de caballos.

SAN PETERSBURGO. El Gobierno de Serbia comunicó al Gobierno ruso que necesitaba realizar una compra de caballos, a cuyo efecto solicitaba el permiso correspondiente.

El Gabinete de San Petersburgo ha otorgado el permiso, pero guardándose de intervenir en la operación.

### UN NUEVO FORT CHABROL

#### El coronel Sickles

se prepara a resistir

NUEVA YORK. Se ha expedido un mandamiento de prisión contra el general Daniel Sickles, acusado de haber malversado fondos públicos, empleando algunas cantidades pertenecientes al Estado de Nueva York en cosas para las que no estaban destinadas.

Al enterarse de que se había decretado su captura y encarcelamiento, el general Sickles comenzó con sus criados a fortificar todas las puertas del suntuoso palacio que habita en la Quinta Avenida, como si se dispusiera a una desesperada resistencia.

Y con voz campanuda decía a todos:

«Estoy dispuesto a desafiar a todos mis enemigos. ¡Que vengan aquí! Si el propio sheriff quisiera entrar en mi casa, tendría que pasar antes sobre mi cadáver.»

Como en el palacio del coronel Sickles, según se dice, hay provisiones de boca para largo tiempo y buen acopio de vinos en sus cuevas, habiéndose, además, aprovisionado de armas de fuego con sus correspondientes municiones, constituyendo, además, la numerosa servidumbre una verdadera guarnición, se teme que el sitio por parte de la Policía sea prolongado y la resistencia tenaz hasta el último extremo.

Sábase, dado su carácter, que el coronel Sickles es hombre que no se entrega vivo.

### NUESTROS VIAJES

#### Gran excursión a Italia con asistencia a las fiestas de la Semana Santa de Roma

En vista de que no hemos podido complacer a todos los lectores que enviaron su adhesión para tomar parte en nuestro viaje a la Costa Azul é Italia, por haber sido cubierto rápidamente el número de plazas previsto, hemos decidido organizar una *Segunda excursión a Italia*.

El principal atractivo de la misma estará en Roma.

Los que participan de ella podrán asistir a las grandiosas é impresionantes solemnidades religiosas de la Semana Santa romana.

El viaje que hoy anunciamos comenzará el 12 de marzo, y la estancia en Roma será de seis días, desde el Miércoles Santo al lunes de Resurrección, ambos inclusive.

Las condiciones serán idénticas a las del viaje anterior, es decir, que el precio del billete será de

1.100 pesetas

por persona.

Ya hemos abierto la lista de adhesiones. Aquellos de nuestros lectores que deseen inscribirse, ó pedir más detalles, deberán escribir a nuestros «Servicios de Turismo y Viajes». Arenal, 1, Madrid.

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 1.º de febrero de 1863.

BERLIN, 30. Es probable que el Rey se niegue a recibir el mensaje aprobado por la Cámara popular.

En San Petersburgo se temen inundaciones por haberse derretido mucha nieve.

BERLIN, 29. Los insurgentes atacaron a Tomaszewoz, en la frontera de Galitzia, desalojando 500 cosacos; las bandas de insurgentes constan de 1.000 y más individuos.

Se dice que la guarnición de Boozange fué pasada a cuchillo. El Comité secreto ha publicado dos proclamas: una llamando a la nación a las armas; otra prometiendo distribuir predios rústicos a los cultivadores.

SAN PETERSBURGO, 29. El Gobierno piensa mostrar energía en Polonia. Las tropas se concentran para caer sobre la rebelión. El reclutamiento continúa sin resistencia en casi todas las capitales.

ROMA, 29. Según documentos publicados de orden del Papa, en 1862 han sido martirizados en el Imperio anamita 16.000 cristianos y 26.000 esclavizados.

BRESLAU, 31. Entre los polacos comprometidos en la revolución han sido cogidos y fusilados dos oficiales.

### NOTAS DEL VATICANO

#### La supresión de cuatro Pontífices

ROMA. Se ha observado un caso curioso con motivo de la publicación del *Anuario Pontificio* de 1913, que ha aparecido en estos días.

El hecho, de importancia históricorreligiosa, consiste en la inserción en dicho *Anuario* de la lista de los Romanos Pontífices desde San Pedro a Pío X, serie que venía suprimida desde hace algunos años.

La nueva cronología de los Papas, ahora publicada, no es la misma que se publicaba antaño, sino que tiene cuatro Pontífices menos, los cuales han sido suprimidos de la lista.

De modo que en la lista actual aparece Pío X con el número 259, mientras que anteriormente ocupaba León XIII el número 263.

La desaparición antes de la lista y la reaparición ahora, la cual tiene carácter oficial, se debió a las dudas que surgieron respecto a la existencia de algunos Papas, dudas que hoy la crítica histórica reconoce como fundadas.

Los Papas suprimidos son Bonifacio VI, en 996; Bonifacio VII, en 984; Juan XVI, en 996; y Benedicto XVI, en 1058-1059. Pertenecen a los siglos IX, X y XI, que constituye la época más próspera del Papado.

Desde hace varios años, algunos historiadores eclesiásticos, entre otros monseñor Duchesne y el padre Genocchi, venían pidiendo la supresión de los indicados Pontífices por no haber existido nunca; pero antes de resolver la cuestión fué examinada detenidamente por especiales Comisiones pontificias.

#### Declaraciones de Romanones

##### Un artículo de «L'Humanité».

PARIS. *L'Humanité*, diario socialista, publica un largo artículo del periodista español D. Luis Morote.

En él éste relata una entrevista que ha celebrado con el conde de Romanones.

He aquí las declaraciones del Presidente del Consejo.

«He sometido al Rey y someteré a los presidentes de las Cámaras (la entrevista fué celebrada antes de la muerte de Moret) la declaración ministerial.

Es muy amplia.

En su aspecto social anuncia grandes reformas.

Apenas sea abierto el Parlamento presentará un proyecto de ley sobre Sindicatos.

Otro sobre el contrato colectivo.

Otro sobre la inspección del trabajo.

Otro sobre la intervención del Estado en las grandes empresas.

Otro creando el ministerio del Trabajo.

Quiero que el Gobierno que presido se señale un avance grande de España en materia social.

La ley de Sindicatos es de una necesidad absoluta.

Es preciso que las Sociedades obreras tengan personalidad jurídica y que ésta sea reconocida por los patronos.

Así serán evitadas muchas huelgas.

La ley del contrato colectivo será completada con otra sobre el contrato de aprendizaje.

Ambas evitarán muchos conflictos que perturban la vida de la industria española.

La ley de Inspección del Trabajo obedece al hecho de que la mayoría de las leyes sociales no son cumplidas en nuestra patria.

Crearemos un Cuerpo de inspectores industriales, bien retribuidos, de independencia absoluta, que impida las trasgresiones de las leyes sociales é imponga a los patronos el cumplimiento de ésta.

La intervención del Estado en las grandes empresas será también regulada por una ley.

Los servicios públicos, en poder hoy de Empresas privadas, no pueden ser interrumpidos ni perturbados por conflictos y luchas.

Considero que, como dijo Waldeck-Rousseau, un Gobierno digno de tal nombre y del siglo actual no puede considerar la fuerza de

que dispone como acción medicatriz de las luchas sociales. Las huelgas son completamente lícitas. Es absurdo pretender perseguir a quienes las hacen.

Con materias de Hacienda, las reformas serán también muy hondas. Estas alcanzarán al Estado, a la provincia y al Municipio.

Vamos al equilibrio del presupuesto y a que éste sea una verdad. Hacemos falta recursos para la instrucción pública, para la flota y para cumplir los compromisos internacionales que nos han creado las circunstancias.

Abordaremos la gran reforma del impuesto sobre la tierra. Será su base la propiedad inmobiliaria. Los célebres presupuestos del gran ministro inglés Lody George han hecho una revolución pacífica.

Esos presupuestos nos servirán de orientación. Ellos marcan la tendencia que nos proponemos seguir. Aboliremos ese aparato ortopédico que se llama ley de Jurisdicciones.

Reformaremos el Código de Justicia Militar de modo que no puedan ser injuriados impunemente la Patria y el Ejército. También aboliremos la pena de muerte, reformando nuestro sistema penitenciario de modo que dicha abolición no sea un estímulo para la criminalidad.

El último indulto ha demostrado la clemencia del Rey y del Gobierno. Haremos igualmente mucho en la cuestión religiosa.

Que no se alarmen los radicales porque hacemos prorroga, de acuerdo con Roma, la ley del Caudado. Hemos logrado que no sean establecidos en España, como iban a serlo, setenta y cinco conventos más.

En los dos años que tuvo de vigencia la ley del Caudado, no se hizo nada. Vamos a gestionar activamente con el Vaticano la reforma del Concordato, y obtendremos muchas ventajas.

No abriré el Parlamento mientras no estén redactados todos los proyectos de ley que anuncio en la declaración ministerial. Dichos proyectos serán sometidos a las Cámaras en las primeras sesiones y estoy dispuesto a hacer cuanto esté de mi parte para que sean aprobados rápidamente.

No temo la lucha. Esta queda entablada entre las derechas e izquierdas en toda su amplitud, es decir, entre reaccionarios y liberales.

No somos los inquisidores de la leyenda ni constituimos la excepción de Europa. España está unida moralmente a las dos naciones más liberales del mundo, como Francia e Inglaterra.

Y está unida la impone deberes que cumplirá.

UN LIBRO INTERESANTE

La novela de la familia Rothschilds

LONDRES. En estos días, un editor londinense ha publicado un libro, escrito por Ignacio Balla, en el que se cuenta la novela de la familia Rothschilds, de esa extraordinaria familia de financieros, que, habiendo tenido unos modestísimos orígenes, ha llegado a poseer unos diez mil millones de francos.

El primero de los Rothschild no llevaba este nombre. Llamábase sencillamente Maier Amschel, y había nacido en Ghetto de Francfort en 1743.

Empezó su carrera como empleado en una casa de banca, después se convirtió en socio de otra Sociedad bancaria, y a la postre debutó como banquero por su cuenta.

Siendo un coleccionador inteligente de monedas antiguas, Maier Amschel se puso muy pronto en contacto con Guillermo IX, Landgrave del Hasso, el cual era uno de los Príncipes más ricos de la época, hombre aiséado y con grandes aptitudes para los negocios.

Entre el banquero israelita y el Landgrave se estableció en seguida una confianza absoluta, y cuando Guillermo IX se vio precisado a huir ante los ejércitos de Napoleón I, en el año 1803, el Landgrave confió toda su fortuna a Rothschild, quien la empleó en los negocios de su banca, devolviéndola al Príncipe en los intereses devengados a la caída de Napoleón.

Maier tenía cinco hijos. Al mayor le entregó la dirección de la casa de banca en Francfort y a los otros los envió a establecer negocios iguales en Londres, París, Viena y Nápoles.

En su testamento dispuso que sus hijos debían mantenerse siempre en un perfecto acuerdo, consultarse recíprocamente en los asuntos de gran importancia y actuar solidariamente cada vez que el interés de la casa lo exigiese.

El consejo del padre fué seguido al pie de la letra por los hijos, y les dió un resultado maravilloso.

Muerto el padre, fué el tercer hijo, Nathan Rothschild, el enviado a Londres, el que se mostró como el verdadero genio financiero de la familia.

Uno de sus primeros golpes financieros fué prestar ochocientos mil libras esterlinas en oro al Gobierno inglés. Y no sólo se prestó, sino que se encargó de hacerlas llegar, salvo todos los riesgos, a manos del duque de Wellington, que se encontraba en Portugal, y que necesitaba con urgencia dinero para acabar la guerra.

Con ese dinero pudo Wellington organizar su campaña contra los franceses que habían invadido Portugal.

También Rothschild prestó secretamente dinero a Prusia para sostener la guerra con Napoleón.

Asistió como testigo a la batalla de Waterloo y estuvo sobre el campo hasta persuadirse de que la derrota del Emperador de los franceses era inevitable.

Seguro de ello partió en coche a Ostende, donde, a pesar de haberse desencadenado una horrible tempestad, se embarcó para Dover, y a la mañana siguiente consiguió llegar a

Londres, donde había corrido el rumor de que los ingleses habían sido derrotados y de que Napoleón se había hecho de nuevo dueño de Europa.

Jugando a la baja, Rothschild pudo, en un solo día, hacer una ganancia de más de un millón de libras esterlinas.

También fué Nathan Rothschild quien tuvo la primera noticia de la revolución de julio, en 1830, y entonces realizó también una pingüe ganancia. La noticia la tuvo por medio de una paloma mensajera, y se la envió su hermano, el banquero establecido en París.

La historia más reciente de la familia Rothschild es demasiado conocida para insistir sobre ella. Sin embargo, el autor del libro la narra también detalladamente.

En cuanto a las razones del éxito de los Rothschild son más sencillas de lo que pueda suponerse.

En primer lugar la constante cooperación de los hermanos entre sí ha sido, sin duda, la causa principal de la rápida prosperidad de su fortuna.

En segundo lugar, ellos han otorgado crédito a los Gobiernos, cuando nadie se fiaba de éstos.

En tercer lugar, los Rothschild se han contentado siempre con pequeñas ganancias y han cumplido los contratos con escrupulosa puntualidad.

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 1.º de febrero de 1863.

Los demócratas de la Coruña han dirigido una felicitación a Garibaldi por haber curado de su herida.

Los periódicos de Málaga vienen colmando de elogios al Sr. Rozas, antiguo oficial de Estado Mayor, por la admirable rapidez con que ha levantado el plano de aquella ciudad, cuyo trabajo ha contratado con el Ayuntamiento.

Sabemos que el mismo Sr. Rozas va a esta primavera a hacer igual trabajo en Valladolid, después de haber terminado los planos de León y Albacete.

Escriben de Barcelona que la zarzuela de Otona y Arrieta El caudillo de Baza ha gustado allí mucho, poniéndose en escena con una gran propiedad y escuchando muchos aplausos la Sra. Istúriz.

Según escriben de Barcelona, se ha mandado ya entregar al procurador de D. Claudio F., para la mejora de súplica, la causa que se sigue a éste por usurpación de estado civil.

HUELVA, 31. La Junta de Sanidad de la provincia ha declarado que se padecen en esta capital, con carácter semiepídémico, anginas diftericas.

La autoridad ha adoptado las medidas más convenientes para evitar su desarrollo.

ANDALUCIA

El «Alfonso XIII». CADIZ. (Viernes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII», que el sábado 1.º de febrero, a las nueve horas, llegará a la Coruña.

Una carta de Labra. CADIZ. (Viernes, tarde.) El «Diario de Cádiz» publica en su fondo la hermosa carta de Labra, dirigida al periodista D. Rafael García, en respuesta a su notable artículo «España y América».

Labra abarca interesantísimos puntos de vista, encareciendo la importancia de una labor hispanoamericana, que sería muy conveniente para Cádiz y para España.

Expone las reformas que cabe introducir en el Consejo de emigración, para hacerlo autónomo, como ocurre en Italia.

Anuncia una próxima campaña para convertir el templo de San Felipe en panteón de los doceañistas, y para lograr una completa restauración del monasterio de la Rábida.

La carta es elogiadísima. El «Conde Wifredo».—Reparando averías. CADIZ. (Viernes, tarde.) El Conde Wifredo empezó a reparar averías en la factoría de la Transatlántica.

Sigue descargando, y mañana entrará en el dique para reconocer y reparar las averías bajo la línea de flotación.

Los naufragos del Bartolo han declarado en la Capitanía del puerto ante el juez Sr. Lahera.

Cuando termine de reparar sus averías el Conde Wifredo, saldrá para la Habana, llevando su carga y pasajeros para Cuba.

La sesión del Ayuntamiento. La sesión de mañana en el Ayuntamiento se levantará una vez comenzada, en señal de duelo por la muerte del Sr. Moret.

Las murallas de Cádiz. CADIZ. (Viernes, noche.) El alcalde interino de Cádiz ha teleografiado al alcalde señor Rivas, que se encuentra en Madrid, rogándole gestione del Gobierno no pasen a cargo del ministerio de Hacienda la reparación de las murallas de Cádiz, que se había encargado el ministerio de la Guerra.

Semejante medida ocasionaría grandes perjuicios a la población de Cádiz, en el sentir de los gaditanos.

Tren de turistas. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha salido para Ronda un tren especial de turistas ingleses, los cuales visitarán la población antigua, regresando esta misma tarde a Gibraltar.

Entre los turistas figuraban 79 guardias marinas del buque escuela Cormaill, a bordo del cual viaja un hijo del Rey Jorge. El «Tiburón». Ha fondeado en la bahía el barco pesquero

MISCELANEA

El «Home rule».

LONDRES. Después de cuatro sesiones en que los lores liberales realizaron esfuerzos increíbles, la Cámara Alta ha rechazado en segunda lectura, por una mayoría de 256 votos, el Home rule.

Sin embargo, este voto es puramente platónico. El Home rule volverá nuevamente a la Cámara de los Comunes.

Esta le aprobará otra vez, y sin necesidad de la aprobación de los Lores, se convertirá automáticamente en ley del Reino.

Siguen las fiestas.

OPORTO. Continúan las fiestas conmemorativas de la primera sublevación republicana. El Presidente Arriaga, que ha venido a ellas, es muy aclamado.

Castro tendrá que irse.

NUEVA YORK. Definitivamente, las autoridades yanquis se niegan a permitir que Castro permanezca en los Estados Unidos. Le han invitado a que se marche cuanto antes.

En las inmediaciones de la Audiencia había millares de almas. Después de la prueba testifical informó el perito médico Sr. Jimeno Riera.

Demostró que Bernard mató a Pilar en un instante de locura, y declaró la irresponsabilidad del acusado, que antes había estado recluso en un Manicomio.

Mañana continuará la vista. Homenaje a Costa. Para conmemorar el segundo aniversario de la muerte de D. Joaquín Costa dará una conferencia en el Ateneo, el día 11 de febrero, el literato aragonés D. Manuel Bercoos, predilecto discípulo de Costa.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis. CATALUNA

Sol y Ortega.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Para esta noche se anuncia la salida, con dirección a Madrid, del Sr. Sol y Ortega.

Según nuestras noticias, no está aún decidido a aceptar la invitación de sus correligionarios de Málaga para asistir al mitin y banquete conmemorativo de la proclamación de la República en 1873.

Conflicto escolar.

Sigue el conflicto en la Escuela provincial de Bellas Artes. Los Consejos de disciplina para juzgar a los alumnos que formularon su protesta han dictado sus fallos.

Por ellos se condena a cuatro alumnos a ser expulsados de todas las Escuelas provinciales del reino; a otros dos, a no asistir a las mismas en un plazo de cuatro años; a cinco alumnos y una alumna, a ser apercibidos.

Todos asistían a la clase de dibujo del natural. La protesta fué originada por la prohibición de que asistieran a las clases las alumnas cuando el modelo fuera un hombre, en vista de algunos incidentes ocurridos.

Los ingenieros industriales.

La Comisión mixta de diputados provinciales, concejales y profesores que entienden en el pleito que sostienen los ingenieros industriales, se ha reunido, acordando mantenerse a la expectativa hasta conocer el giro que toma el asunto. Entonces obrarán en consecuencia.

Por Moret.

En la próxima semana, la Juventud liberal monárquica de Barcelona celebrará una velada necrológica en memoria del Sr. Moret.

Los ferrocarriles transpirenaicos.

Nos comunican de Ripoll que ha quedado perforado, con buen éxito, el primer túnel de la línea que va de aquella población a Puigcerdá.

También ha sido perforado otro del ferrocarril transpirenaico. Las obras en la parte de Francia están muy adelantadas.

Los nacionalistas republicanos.

Esta noche se reunirá la Junta municipal del partido nacionalista republicano, para acordar acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales y definir la actitud del partido en la próxima lucha.

Se atribuye gran importancia a dicha reunión. El gobernador. Sigue indispuerto el gobernador civil.

En su lugar recibe a los que acuden al Gobierno el secretario del mismo, Sr. Die y Más.

Nueva Hermandad.

Se ha constituido una entidad denominada Santa Hermandad del Dos de Mayo, cuyos fines son parecidos a los de la Cruz Roja.

Esta Asociación, fundada en disposiciones legales, se ha opuesto a la constitución de la Hermandad, y ésta ha acudido al gobernador para demostrar que no quiere invadir atribuciones de la Cruz Roja, entregando al efecto los datos en que se fundan.

El secretario del Gobierno ha ofrecido estudiarlos y remitirlos al Gobierno para que resuelva en definitiva. Precauciones. Para la reunión de ferroviarios que se celebrará esta noche en la barriada de Clot, se adoptarán algunas precauciones gubernativas.

GALICIA

Visita de un general.

FERROL. (Viernes, noche.) El capitán general de la región, D. Andrés Quijada, telegrafía al contraalmirante D. Dimas Regalado que mañana vendrá al Ferrol para cumplimentar al comandante general del Apostadero.

Irá a buscarle a la Coruña un buque de guerra. El general Quijada desembarcará en el arsenal, donde le recibirán generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Al desembarcar hará salvas de 13 cañonazos la batería del Parque. Desde el arsenal irá a la Capitanía general, donde se celebrará un almuerzo en su honor.

Muerte de un matón.

Ha fallecido Angel Barreiro, que era el terror de la gente del mal vivir. Tomó parte en tantas reyertas, que según el libro de la Casa de Socorro, fué curado 500 veces.

Los médicos dicen que era rara la parte de su cuerpo donde no hubiera sutura o cicatriz. VALENCIA

La subida del pan.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Una Comisión de los gremios de panaderos y horneros ha comunicado al alcalde que en vista del aumento de precio alcanzado por las harinas, especialmente las que se utilizan para la elaboración del pan para la clase trabajadora, anunciaban un aumento de dos céntimos por libra, ó la disminución de unos 30 gramos por unidad.

El alcalde les ha dicho que esperen la con-

AVISOS UTILES

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD CARNE-QUINA-RIERO El más poderoso Regenerador.

PAN DE VIENA SOL LA VIENESA. Fábricas: calle Recicetos, 4; S. Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54; Postas, 4. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BRAULIO LOPEZ PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217. Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.



Buenas comisiones pueden ganar en todas poblaciones de España representantes inteligentes y activos. Dirigirse con sello para contestación a "DON PERIQUITO", revista infantil de Jerez de la Frontera.

PARA CARNAVAL Cotillones y Piñates ver las novedades que tienen este año los REFRESCOS INGLESSES. ALCALA, 4

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA COMPANIA P. S. N. C. DEL PACIFICO vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Canal.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows: Ovona, Desado, Vauban, Avon.

Los marcados con x toman en los puertos del Pacifico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 176 y 201 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

testación del ministro al telegrama que le dirigió, pidiendo la rebaja de las harinas. Los horneros han manifestado que sólo esperan hasta el lunes.

El suceso del cementerio. El Tribunal constituido por concejales sigue recibiendo declaraciones a los empleados del cementerio, sobre el desenterramiento de la niña.

Suceso sangriento. ALICANTE. (Viernes, noche.) Comunican de Monóvar que en la noche pasada ocurrió un sangriento suceso en aquella localidad.

Un sujeto llamado José Alcázar hirió de arma blanca a otro, llamado Pedro Llorca. El herido fué conducido en gravísimo estado al hospital, y el agresor se dió a la fuga.

La Guardia Civil ha marchado en su persecución. Contrabando de tabaco. VALENCIA. (Viernes, noche.) La barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos regresaba al puerto.

En la boca de éste estaban reunidos tres faluchos. Como le parecieran sospechosos, la barquilla se acercó a ellos.

Los faluchos emprendieron la fuga, después de abandonar 21 fardos de tabaco habano. La Cruz Roja. VALENCIA. (Viernes, noche.) Entre los elementos directores del organismo provincial de la Cruz Roja reina una lucha intestina, que amenaza acabar con tan hermosa institución.

Esta noche se celebra asamblea general para la elección de Junta directiva y para dar cuenta de la gestión realizada por la Junta anterior.

Los dos bandos han ido a pedir protección al gobernador civil. Este ha dispuesto que se establezca una vigilancia extraordinaria en los alrededores del local, para evitar una colisión. VASCONGADAS

Garage destruido. SAN SEBASTIAN. (Viernes, mañana.) Esta madrugada destruyó un incendio el garage «Cantábrico», propiedad del Sr. Urcoola, y situado en el barrio de Cros.

Muchos automóviles han sufrido averías de importancia. Las pérdidas son muy considerables. Por fortuna, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Abastecimiento de aguas. SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Ha marchado a Bilbao una Comisión del Ayuntamiento, para gestionar del marqués de Arce, el asunto de las aguas de Arrienza, para abastecimiento de la población de Elgoibar.

Obrero ahogado. El obrero Pascual Larrotteguí estaba limpiando desde una pasarela el canal de la fábrica de electricidad de Aicerrato. Se hundió la pasarela, y el obrero pereció ahogado.

# INFORMACIONES DE MADRID

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

## CIRCULAR IMPORTANTE

El director general de Seguridad ha dictado ayer la siguiente circular:

«Al hacerme cargo, a principios del año de 1909, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, dicté diferentes disposiciones para regularizar la práctica del servicio propio del personal a mis órdenes, así como para la organización de aquéllos en armonía con el concepto que yo tenía acerca de ambos extremos, y entre las primeras se encuentran la circular de 12 de abril de 1909, que a continuación se inserta. Y como quiera que sus mandatos no se encuentran debidamente atendidos, me veo obligado a reproducirla en su integridad para su más exacto cumplimiento por parte del personal de Vigilancia y Seguridad, en la inteligencia que hará responsable de desobediencia al funcionario que en toda ocasión no atienda a sus mandatos, no obstante establecer un servicio especial a estos fines en los lugares y ocasiones que se estime conveniente atender preferentemente a la defensa y protección de respetables derechos.

### CIRCULAR

«El exagerado celo en el cumplimiento del deber, en unos casos; y otros, prácticas sugeridas por el ejemplo, y que no son otra cosa que viciados sedimentos de ya pasados precedentes, en la forma de prestar el servicio propio de la Policía gubernativa, y en muchas ocasiones la carencia de un conocimiento reflexivo y completo de los preceptos reglamentarios, son con frecuencia motivos que determinan gran número de condecoraciones a Comisarios de perseguidos por acciones, y a criminales, y a viciados, produciéndose con ello molestias que retraen a unos de la denuncia y a otros de facilitar datos para el esclarecimiento y corrección de aquellas clases de hechos, por el natural temor de sufrir molestias y encontrarse obligados a permanecer largo rato en tales Centros en momentos, por lo general, inoportunos para el denunciante ó testigo.

Esto, que es un hecho cierto, no sólo se opone a los preceptos claros y terminantes del vigente reglamento de Policía gubernativa, y disposiciones complementarias del mismo, sino que, además, aparta al vecindario de los encargados de velar por la tranquilidad pública y prevención de actos punibles, haciendo más dificultoso de lo que por naturaleza ya lo es, su misión, y creando un ambiente muy cercano a la aversión hacia aquellos en quienes deben confiar, pues la tranquilidad social y el libre ejercicio y mutuo respeto de los derechos de todos, depende, en modo esencial, de los medios que se le den a este Cuerpo para el cumplimiento de sus múltiples y trascendentes obligaciones.

Es, pues, de vital necesidad, inspirar por parte de la Policía gubernativa absoluta confianza al habitante de la ciudad, no sólo por el cumplimiento exacto del fin esencial de la Policía, que en cuanto a esto estoy completamente satisfecho del Cuerpo de la Policía gubernativa de Madrid, sino que, también es de absoluta conveniencia que los procedimientos para el cumplimiento de aquellos múltiples deberes sea tal, que el ciudadano se sienta atraído hacia el agente de la autoridad, por su reserva en lo que se le confie, por su corrección en los modales, por su afabilidad en el trato, por su espontaneidad en prestar auxilios y por la seguridad que inspire por su total conducta de que no ha de sufrir molestias exageradas por su relación con los encargados de mantener el orden; pues todo esto es lo que pondrá en condiciones apropiadas a la Policía para la mejor realización de su trascendental cometido.

Si estas reglas de conducta son siempre, y en todo caso, obligación ineludible para los individuos del Cuerpo de Policía gubernativa, tratándose de la mujer, deben extremarse sus correctos y obligados procedimientos, procurando, además, evitarlas hasta la más insignificante molestia, y a estos efectos no se las evitará nunca a concurrir en el acto a las Comisarias, a menos que sean responsables de delitos, y aun en tal supuesto, se hará con las mayores consideraciones posibles, y no exponiéndolas a vejaciones ni imprudentes curiosidades del público, y en ningún caso, cuando aquéllas sean perjudicadas, denunciadas o testigos de hechos punibles ó de faltas en cualquiera de sus grados de culpabilidad, reduciéndose en estas ocasiones a hacerlas saber la obligación en que están de concurrir a dicho centro, a hora conveniente, que se las señalará; dándolas la posibilidad, si así lo desearan, de que puedan ir acompañadas de otra persona, tomando el agente de autoridad su responsabilidad en que incurran, caso de no acudir a dicha citación.

Aparte lo antes expuesto, es hecho innegable que, por muy diversas causas, se ha llegado a confundir la galantería que reclama la admiración que produce la mujer con la falta de respeto a la misma y hasta con la ofensa a su pudor, habiéndose llegado a crear una intolerable costumbre que es forzoso desterrar a todo trance, y por ello, si cualquiera de aquéllas denunciara hechos contra su pudor, por actos ó de palabra, ó que demostrara la falta de respeto que siempre se debe al sexo, sin que tales hechos constituyan delito, ni falta, bastará su denuncia, sin más comprobación, para que el culpable sea detenido a los efectos que procedan, sin que se exijan en su invite a la perjudicada, ni se la exijan explicaciones que ofendan su decoro, procediéndose a tomar los nombres de los testigos para tales hechos, si los hubiere, citándolos para que concurren a la Comisaría, sin ser acompañados por el agente que haya intervenido, y tomando nota de sus nombres y señas de sus domicilios.

Es, pues, de evidente necesidad que, penetrándose usted del alcance y verdadera finalidad de los preceptos contenidos en los

El fiscal, Sr. González Ruiz, se opuso al recurso.

### La ley de emigración.

Después de publicada la ley de 21 de diciembre de 1907 y su reglamento, el secretario del Juzgado municipal de un pueblo de Galicia vino dedicándose a la recluta, propaganda y agencia de emigración, facilitando a varios individuos la documentación necesaria para emigrar y facilitando la emigración.

La Audiencia condenó al secretario como autor de un delito de recluta, propaganda y agencia de emigración, penado en el art. 33 de la ley y 178 del reglamento.

El Sr. Bugallá ha defendido brillantemente el recurso de casación por infracción de ley contra esta sentencia, sosteniendo tres motivos de casación, por considerar que los hechos probados no están comprendidos en ninguna de las figuras de delito que la ley define.

### Insultos y disparo.

En la mañana del día 8 de enero del pasado año, Dimas Asensúa Orti, que tenía anteriores resentimientos con Alfredo Navarro, fué a buscar a éste, y encontrándole en el paseo de Recoletos, se dirigieron varios insultos, haciéndole aquél un disparo con una pistola Browning, que produjo a Navarro una herida en la pierna izquierda, de la que curó a los treinta y cuatro días de asistencia facultativa.

El fiscal, Sr. Laliga, y el acusador privado, Sr. Sartou, califican el hecho de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, solicitando para el procesado la pena de dos años, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, debiendo indemnizar la cantidad de 70 pesetas, según el fiscal, y 1.512 pesetas, a juicio de la acusación privada.

El distinguido letrado D. Basilio Edo sostiene que el hecho constituye un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, por que, al forcejear el lesionado y acusado, se disparó el arma, y alternativamente alega al delito, que califican las acusaciones, las atenuantes de vindicación de una ofensa grave, arrebatado y obcecación. En el primero de los casos solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y en el segundo contrario la de seis meses y un día de prisión correccional.

### Cogida de Lagartijillo.

El que fué aplaudido matador de toros, Antonio Moreno (Lagartijillo), se sienta en el banquillo de los acusados.

Ha sido un percance judicial, que encuentra su origen en una reyerta que Lagartijillo tuvo un día con un tratante de ganado.

Por un trato que éstos habían hecho, discutieron; Lagartijillo recibió un palo de su contrario, y entonces con una pistola le hizo un disparo.

El fiscal, Sr. García Sierra, pide que se condene al ex matador de toros, como autor de un delito de disparo y lesiones.

Le ha defendido briosamente el Sr. Buendía

### Cuestión de competencia.

Los Sres. Cierva y Besada estuvieron informando hasta última hora de la tarde en un asunto de competencia entre dos Juzgados, que se ha ventilado en la Sala segunda de la Audiencia.

Los informes, muy brillantes y copiosos de doctrina, congregaron en la Sala numeroso público.

ALVAR-ARRANZ.

## Casa Valentín Martín

Sardinias trufadas y ahumadas de Noruega. PRECIADOS, 8

## Después de la muerte de Moret

En la sesión que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró el mismo día del fallecimiento del Sr. Moret, que era académico electo de dicha Corporación, después de un sentido discurso necrológico pronunciado por el presidente, Sr. Groizard (D. Alejandro) y de otras manifestaciones de duelo hechas por varios señores académicos, se acordó por unanimidad consignar en el acta el profundo pesar de la Academia; manifestar estos sentimientos a la familia del finado; que se aplicasen en sufragio de su alma seis misas, que costeará la Academia, y que se levantase la sesión, como se verificó en el acto, sin tratar de ningún otro asunto, en señal de duelo.

También se nombró una Comisión especial de señores académicos, que asistió al entierro en representación de la Academia, y a este acto se invitó, además, a todos los individuos de la misma.

En el edificio de la Academia, la histórica Casa de los Lujanes, se pusieron anteayer colgaduras de luto y ondeó la bandera española a media asta y con crespón negro.

### TEATRO REAL

## En obsequio de los niños de las Escuelas

La Empresa del Teatro Real, siguiendo la costumbre de años anteriores, dedica la función de la tarde de mañana domingo a los niños de las Escuelas públicas de Madrid, quienes invitados a esta fiesta llenarán seguramente todas las localidades del teatro.

La excelente idea de la Empresa del Teatro Real ha sido acogida con aplauso unánime, pues además de significar un delicado obsequio a los niños, merece efusivos elogios por el fin educador de esta hermosa fiesta.

Se pondrá en escena la primorosa obra de Humperdinck *Hansel und Gretel*, con el mismo reparto que obtuvo en la primera noche que se representó en esta temporada.

## CASA REAL

Ayer se ha notificado a las clases de etiqueta que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

El Miércoles de Ceniza habrá en Palacio capilla pública.

Con motivo de ser aniversario de la trágica muerte del Rey D. Carlos de Portugal, Sus Majestades han dirigido expresivos telegramas a D. Manuel de Braganza y a la Reina Amelia.

S. M. el Rey llegó ayer a Burdeos a las cuatro de la tarde. Regresará a Madrid el lunes próximo.

## ALCANCE POLITICO

En el Congreso se ha reunido ayer tarde el directorio del partido conservador en Burdeos, para cambiar impresiones acerca de la designación de candidatos a diputados provinciales.

Ayer tarde salió para Valencia y Cartagena el ministro de Marina, acompañado de su secretario, Sr. Armada, y de su ayudante, señor Mendivil.

Se ha verificado la primera de las conferencias, que anunciábamos, para tratar de los Presupuestos.

Esas conferencias se celebrarán entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete.

La de ayer tarde ha sido entre el Sr. Suárez Inclán y el general, estando presentes los generales de las Secciones de Artillería y de Ingenieros.

El señor ministro de Hacienda ha expuesto sus puntos de vista en cuanto a la marcha que él quiere que se siga en la confección de los Presupuestos y el general Luque los suyos, en cuanto se refiere al de Guerra, particularmente.

Los Sres. Luque y Suárez Inclán tendrán otras conferencias.

La presencia de los otros dos generales citados en la conferencia dice bien claramente qué asuntos han sido los especialmente tratados.

El señor conde de Romanones ha recibido las visitas de los Sres. García Prieto y Salvador (D. A.).

El primero fué a comunicarle que había leído el programa del Gobierno, habiéndole parecido excelente.

También lo conocía ya el Sr. Salvador, é idéntica impresión le había producido.

Los Sres. Gullón y Arias de Miranda, que además de los ex ministros citados, han visitado al señor conde de Romanones, no conocían aún el texto del programa, y por esta razón no emitieron juicio alguno concreto.

El señor conde de Romanones, en presencia de varios amigos suyos, y ante un redactor nuestro, decía, refiriéndose a la declaración ministerial:

«Bueno ó malo no tengo otro programa. Mi única línea de conducta será mantenerlo firmemente hasta llegar a su realización completa.

Esto es cuanto puedo decir, con objeto de que no haya el menor género de dudas en lo tocante a la conducta que habré de observar.»

La Comisión de amigos del Sr. Moret en Cádiz que vino con objeto de asistir al entierro de dicho hombre público, visitó ayer, a primera hora de la noche al Sr. Presidente del Consejo para expresarle su adhesión.

Hicieron presente al señor conde de Romanones que cumplían esa misión respondiendo a un encargo expreso de D. Cayetano del Toro, jefe político de los amigos del Sr. Moret en aquella provincia.

A la Comisión la acompañaban los señores Laviña y Barrasa.

Otra Comisión de ministros de Cáceres, acompañada por el Sr. Muñoz Chaves, ha visitado al jefe del Gobierno, ofreciéndole idéntica adhesión.

## PLEITOS Y CAUSAS

### Servidumbre de paso.

El letrado D. José Luis Castillejo ha defendido ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo un recurso de casación por infracción de ley, que ha despertado curiosidad.

Declarada una servidumbre pública de paso por una finca particular, ¿se puede castigar nada más que por decirse que el acuerdo de la servidumbre no había comenzado a ejecutarse, como autor de una falta de daños al que, intentando pasar y encontrarse el paso cerrado, arranca una baranda para conseguirlo?

Esta es la tesis del recurso. El Ayuntamiento de Gozón (Asturias) declaró la servidumbre; y el vecino de dicho pueblo, Urbano Muñiz, quiso después de aquella declaración pasar y realizó los hechos que quedan relatados. El Tribunal municipal de Gozón y el Juzgado de Avilés en apelación, condenaron a Urbano Muñiz como autor de la falta de daños por haber destruido el vallado que cerraba la finca.

El Sr. Castillejo alegaba elocuentemente contra esta sentencia que su patrocinador obró sin intención criminal alguna, por ignorar que el acuerdo no hubiera comenzado a ejecutarse y por creer al mismo tiempo que le asistía para pasar un derecho concedido por el Ayuntamiento. Además, su defendido no había destruido el vallado, puesto que los daños ni aún siquiera se habían podido valorar.

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 1.º de febrero de 1863.

Los habituales concurrentes al Retiro han tenido estos días la satisfacción de ver a SS. MM. embarcadas, con el Príncipe de Asturias, las Infantas y los individuos de la servidumbre, en la suntuosa y elegante falúa que la ciudad de Mahón acaba de enviar de regalo a S. M.

Anteanoche se celebraron con extraordinaria pompa los funerales por el alma de la señora doña Polonia Mayor de Salamanca. La iglesia de San José estaba preciosamente adornada. Desde la misma puerta se extendían hasta el altar mayor, tapizando todas las paredes, grandes colgaduras negras con bordados de oro. En medio de la iglesia se levantaba un magnífico y suntuoso catafalco, junto al cual alumbraban con hachas de cera muchos criados de la ilustre finada. Los convidados, entre los cuales se veían hombres políticos de todos los partidos y gran número de personajes de la aristocracia, ocupaban ocho filas de bancos dispuestas al efecto.

Una inmensa multitud, compuesta en su mayor parte de dependientes del Sr. Salamanca, jornaleros y empleados de ferrocarriles, personas que viven de su trabajo en las grandes Empresas del ilustre banquero, invadía el templo y se apiñaba a la puerta, queriendo darle así una prueba de su gratitud y su cariño.

El jueves eligió la Real Academia Española individuo de número al excelentísimo señor marqués de Auñón, poeta de los más inspirados y correctos de nuestro Parnaso y joven tan notable por su modestia como por su instrucción y buen gusto.

### PARA HOY

## Calendario y sanforal

Sábado 1.º de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,25.

Se pone a las 17,32.

Sale la Luna a las 4,16.

Se pone a las 12,54.

SANTORAL.— Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; San Efrén, confesor; Santos Severo y Pablo, obispos, y Santa Brígida. La BEATA VERIDIANA, virgen.

De padres pobres y piadosos nació en Etruria. Entró de sirvienta en casa de un gran señor, donde pasó los primeros años de su juventud; pero como sus deseos eran poderse entregar libremente a la oración, se retiró a un desierto cerca de Florencia. Luego tomó el hábito de la tercera Orden de San Francisco, abandonando al efecto su soledad. Establecida en el convento, fué modelo de grandes virtudes; siendo su vida ejemplar hasta el año 1242, que se verificó su muerte.

### LOS CONSERVADORES

## UN MANIFIESTO

Las Juventudes conservadoras, recientemente reunidas en Madrid, han dirigido un manifiesto al país, que dice:

Reunida en Madrid la Juventud conservadora española, en general Asamblea, para rendir homenaje al insigne caudillo del partido conservador y mostrar, ante la Nación, su ferviente, incondicional y abnegado entusiasmo por los altos ideales que tal colectividad política representa y defiende, al estimar que ellos son el más firme sostén del Derecho, de la Patria y de la Monarquía, cree llegado el momento de dirigirse a todos aquellos españoles amantes del orden, de la moralidad y de la paz públicas, que, persistiendo en una pasividad ó neutralidad suicidas ante las desdichas crecientes de España, dejan a los profesionales de la política que, en beneficio propio, sean los directores y gestores de la cosa pública, con grave peligro de tan sagrados intereses.

Y al hacer este llamamiento, dirige su voz, en primer término, al pueblo que sufre y gime las últimas y más graves consecuencias de un estado social en el que están subvertidos, pisoteados ó hollados todos los principios de su regeneración y bienestar; al pueblo, a quien se halaga y engaña con la concesión de supuestos derechos, que se le niegan, ó no se le dan con capacidad para ejercitarlos, ó se le compran; al pueblo, a quien se le ofrece una prosperidad ilusoria, que se convierte en realidad para los paladines y no pasará de ser esperanza en los subordinados; al pueblo, en suma, por cuya educación y bienestar viene luchando el partido conservador, proveyendo constantemente, por medio de sabias leyes y de prácticas de gobierno, a su efectiva moralidad é instrucción, a su real intervención en las funciones públicas y a su positiva prosperidad.

En momentos tan críticos, la Juventud conservadora española se cree en el deber de alzar su voz reclamando de las clases neutras el concurso y apoyo necesarios para colaborar en la patriótica obra del partido conservador, y recabar de los que pueden el auxilio material, sin el que llegaríamos a la bacanal de todos nuestros ideales.

Sentimos hondo amor a la Monarquía, única base de paz y de prosperidad para España. Nuestra fe monárquica crece a medida que se encona el odio de nuestros adversarios. Porque al considerar, en vista de los ensayos practicados en la semana de Barcelona y en los asesinatos de Cullera, lo que sería un régimen republicano ó socialista en España, al recordar la vesania de que dan muestras en la propaganda de sus ideales muchos paladines de las izquierdas, instigadores del atentado personal ó apologistas del crimen, la Ju-

ventud Conservadora ve agrandadas considerablemente las inolvidables vergüenzas de 1873 y fija sus ojos en el Trono, donde se simbolizan todas las grandezas tradicionales de la Patria española.

Protestamos, con todas nuestras energías, de la política seguida desde el año 1909; política de vacilaciones, de temor, de grandes desastres en la gobernación y administración de la cosa pública; política encarnada hoy en un Gobierno, que titulándose liberal, fundamenta su programa en ofrecimientos de radicalismos antirreligiosos, que tal vez no sienten sacrificando la sinceridad al halago de la posición sectaria, mientras vive a espaldas del Parlamento, silenciando a la Nación la bancarrota en que nos encontramos.

Cada vez más íntimamente convencidos de la inmaculada honradez, de la sana democracia, de la europea orientación de la política desarrollada desde el Poder por el partido conservador, bajo la dirección de su insigne caudillo D. Antonio Maura, dechado de hombres sabios, de ciudadanos hidalgos y de gobernantes egregios, al reiterar al admirado jefe el testimonio de nuestra adhesión indestructible, nos comprometemos a difundir sin descanso los principios de tan salvadora política, dando ante España fe de nuestra existencia, de nuestra solidaridad y de nuestro inquebrantable amor a la verdadera democracia, que es la esencia de nuestros ideales y aspiraciones.

## HONRANDO A UN HEROE

Por iniciativa del coronel del regimiento de Infantería de Marina de guarnición en Ferrol, Sr. Muñoz, en breve se procederá a organizar los trabajos que han de efectuarse para perpetuar una de las más brillantes hazañas llevadas a cabo por el sargento del Arma Antonio Padrós, que ha inmortalizado su nombre realizando un acto guerrero en la última campaña filipina, que demuestra la heroica estirpe de la admirable raza española.

Sitiado el poblado de Imus por numerosos insurrectos, querían éstos apoderarse de una caseta próxima de la línea de defensa que servía de baluarte a la pequeña fuerza que guarnecía el pueblo.

Si la caseta era tomada por el enemigo, desde ésta podría dominar con sus fuegos las trincheras de nuestros soldados, y era preciso apoderarse de ella y destruirla. Pero, ¿cómo?, si a distancia de unos treinta metros los tagalos hacían un nutrido fuego a las defensas españolas.

La única salvación de la guarnición consistía en incendiarla, y para esto se prestó espontáneamente el sargento Padrós, quien bajo un diluvio de balas verificó tan épica empresa, salvándose milagrosamente; pero, más tarde, víctima de los indios, como su prisionero, perdió la razón, siendo su manía lanzar vivas a España y arengar a sus tropas, cual si estuviera en el período más culminante de una refriega.

Hoy, los jefes y oficiales del regimiento, y fuera de él; los segundos tenientes retirados y los sargentos del Cuerpo, tratando de ofrecer un tributo de admiración a Padrós, con el apoyo del inspector del Arma, erigirán una estatua en que se immortalice tan valiente soldado. Agustín L. Fernández, notable escultor, ya presentó el proyecto de estatua que ha de adornar el patio del cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, demostrando en este trabajo envidiables cualidades en el difícil arte de las Fidas.

El país que honra a sus héroes, dejándoles como ejemplo para las futuras generaciones, denota sus virtudes patrióticas, realzándose a sí mismo y demostrando la hidalguía de la raza.

JULIO B. CURIEL

### NUEVAS DISPOSICIONES

## La reventa de billetes

La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de Seguridad, sobre reventa de billetes, en la cual, después de un largo preámbulo, se deducen de él las siguientes disposiciones aclaratorias:

1.º Que queda confirmada la real orden de 3 de enero de 1909 en cuanto para evitar molestias y perjuicios al público se prohibió a reventa de los billetes de espectáculos, y

2.º Que, como aclaración a la disposición 3.ª de dicha real orden, se entienda que la autorización concedida a las Empresas para vender sus billetes en despachos especiales con un recargo del 15 por 100 se considere ampliada a los particulares, agrupaciones ó Asociaciones que lo soliciten de la autoridad civil respectiva, comprometiéndose a efectuar la venta en locales cerrados en que no se causen molestias al público, a no llevar un recargo superior al 20 por 100 del precio del billete y a designar inspectores que denuncien a la autoridad a las personas que ejerzan la reventa clandestina.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la preinserta propuesta, se ha servido resolver de conformidad con la misma.»

## “EL MENTIDERO,”

Hoy se pondrá a la venta el primer número de este semanario satírico, del cual hemos recibido unos ejemplares.

El pequeño semanario se presenta modestamente, y anuncia que, por no tener organizados sus servicios de espías, aparece con muchas deficiencias de información, que subsanará en el próximo número, rogando a todo español que sepa un chisme lo envíe al director de *El Mentidero*, apartado de Correos, número 515.

Aunque en el reparto de bromas nos ha correspondido una parte, no guardamos rencor al pequeño colega, y le deseamos prosperidades.

tículos 32 y 49 del reglamento y del verdadero alcance de lo anteriormente dicho, haga comulgar a sus subordinados la necesidad de prender a interpretar y cumplir las disposiciones antes citadas, en la forma dicha, y que el olvido de ello ó su incumplimiento he de corregirlo como falta grave en el servicio, de corregirlo como falta grave en el servicio, de repetirlo, que de su exacta práctica espero que la Policía gubernativa le fundamente el concepto público que le co-gar a ganar el premio por sus recor-repondre y al que es acreedor por sus nocidas condiciones y finalidad protectora y benéfica, que es esencia de las funciones que desempeña.—El Director general, Ramón Méndez Alanis.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, D.a 80, D.a 81. Rows include various bond types like 'por 100 perpetuo interior', 'por 100 amortizable', and 'Accion de España'.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER Comenzó a las once menos cuarto bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. En memoria de Moret. El alcalde pronunció las siguientes ó parecidas palabras: Señores concejales: Otra vez se encuentra la Patria de duelo. Cuando aún no habíamos podido reponernos de la impresión amarga de la muerte inesperada y alevosa del Sr. Canalejas, ha bajado al sepulcro el que fué Presidente del Consejo de Ministros, y era en la actualidad Presidente del Congreso, D. Segismundo Moret.

El sentimiento que ha producido en todas las clases de la sociedad española, se refleja bien en la unánime conformidad de todos los periódicos de las distintas clases y matices, al ocuparse de tan sentido suceso. La impresión que ha producido en Madrid bien demostrado quedó en el día de ayer, en que, a pesar de que por expresa y terminante orden del finado para que no se le dispensaran honores oficiales, el pueblo de Madrid, siempre entusiasta y admirador de aquellos que supieron comprenderle, llenó las calles. ¿He de hacer yo un elogio del Sr. Moret? No es necesario. Hombres de su altura intelectual, de sus condiciones y méritos excepcionales deben producir sólo admiración, y la admiración no tiene elocuencia apropiada en este caso.

Yo propongo al Ayuntamiento que, respondiendo al sentimiento público, bien manifestado, como he dicho, en el día de ayer, acuerde levantar la sesión en señal de duelo una vez aprobados los asuntos que no ofrezcan discusión; que a la familia del finado se le haga saber el profundo pesar de este Municipio por el fallecimiento del Sr. Moret, y que la enseña de la Patria que ha servido de envoltura a su féretro, se conserve a modo de recuerdo y de reliquia de aquél, que fué tan gran patriota.

Fijémonos bien; la única disposición de su testamento que podía tener algo de ostentación era que su cuerpo se envolviera en la enseña de la Patria, demostrando con este rasgo final de su vida, que nació en aquel apartado rincón de España donde se aseguraron las libertades españolas y donde se dió el grito que fué secundado por todas las provincias.

El Sr. Moret, hasta el último momento de su vida, ha querido demostrar el gran afecto que profesaba a España y que le inspiraba la Patria. Yo, pues, insisto en proponer que esa insignia figure entre nuestras reliquias como una de las más preciadas. Si está conforme el Concejo, daremos cuenta de los asuntos que no ofrezcan discusión y levantaremos la sesión en señal de duelo.

El Sr. García Molina usó de la palabra agradeciendo en breves frases, en nombre de la familia del finado, las manifestaciones de la presidencia y el homenaje propuesto.

Sin más discusión, y hecha la oportuna pregunta por la presidencia de si se aprobaba su propuesta, así quedó acordado por unanimidad.

Enterados. El Ayuntamiento quedó enterado de los siguientes asuntos:

Real orden del ministerio de la Gobernación declarando oficial el «Boletín» de este excelente Ayuntamiento.

Real orden del ministerio de Fomento por la que se dispone que el plazo de dos años para la terminación de las obras del ferrocarril Metropolitano empiece a contarse desde el 13 de abril de 1912.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL PREMIO NOBEL» Comedia.—Entre los cultivadores del vaudeville en España, los dos autores que más sobresalen actualmente son Joaquín Abati y Carlos Arniches. Otros les superan en primer lugar, en finura de observación y en sutileza de ingenio, pero ninguno les aventaja en abundancia y relieve del efecto cómico, en facilidad y exuberancia para preparar situaciones grotescas y acumular palabras de risa. Para toda esa gran parte de público poco aficionada a la pura emoción estética y totalmente enemiga de los refinamientos artísticos, para esa enorme legión burguesa que prefiere reír, sea como fuere, a sentir ó a pensar, la flamante colaboración de Arniches y Abati promete ser un manantial caudalísimo de diversión y regocijo.

Con chistes superficiales y sensiblerías fugitivas, otros autores pretenden eclipsar la fantasía de Schiller, la profundidad de Goethe y la complejidad de Shakespeare. Dicho sea en honor de Arniches y Abati, éstos se contentan con ver siempre apacible y risueño al espectador. Esta modestia del propósito no puede empañar el mérito de idear y combinar las situaciones cómicas, para la preparación y riqueza de las cuales no se necesita poco ingenio, ciertamente. El vigoroso esfuerzo imaginativo que en «El premio Nobel» se revela, nunca podrá considerarse desdoblable.

El público del Teatro de la Comedia ha acogido favorablemente la nueva obra, aplaudiendo mucho el acto primero, mostrándose complacido de todo el segundo y recibiendo el tercero con aplausos ya bastante más fríos. Se levantó el telón cuatro veces al final del primer acto, otras tres al concluir el segundo, y otras tres más cuando acabó la obra. Arniches y Abati, con laudable modestia, no salieron al escenario.

El fingimiento de ambos viejos verdes, con el consiguiente engaño en que están casi todos los demás personajes del vaudeville, da ocasión y lugar a una larga y delirante sucesión de escenas de enredo y de risa. Abati y Arniches han estado felicísimos en todo el desenvolvimiento y complicaciones de los actos primero y segundo, que avanzan en constante y regocijadísima gradación de efectos cómicos, más inesperados y más fuertes, a cada minuto. El diálogo está lleno de equívocos, graciosísimos de puro descabellados. Las carcajadas de los espectadores, coreando cada una de las innumerables frases de doble sentido que tiene el diálogo, apenas nos dejan enterarnos de la frase siguiente.

El acto tercero es claramente inferior a los otros dos. Aunque hay en él ráfagas de alegría, son ya de tarde en tarde. La continuada gracia y el creciente embrollo de antes han hecho alto. Arniches y Abati han escrito este desenlace atropelladamente, y si alguna vez varían estas últimas escenas, mejorarán bastante el éxito total. Los actos primero y segundo, haciéndonos reír sin cesar y entreteniéndonos grandemente, nos han dado la medida de lo mucho que en este género del vaudeville pueden llegar a hacer Joaquín Abati y Carlos Arniches.

Las decoraciones, de Amors y Blancas, son muy bonitas, principalmente la del tercer acto.

La interpretación, irreprochable. Bonafé y Mendiguchía, que llevan casi todo el peso de la obra, han estado admirables en la composición y desarrollo del papel. Irene Alba, deliciosamente graciosa. Mercedes Pérez de Vargas, encantadora en un papelito de poca importancia. Julia Martínez, muy bien. Zorrilla, incomparable. El más flojo es el Sr. Valle, que no se resuelve a entrar francamente por el camino de la naturalidad. Con ese tonillo y esa afectación todo se desluce. Gracias a que estas deficien-

Arniches y Abati han sido modelo de escrupulosa lealtad al anunciar su nuevo juguete cómico, no como original, sino como derivado de un vaudeville francés moderno. Realmente es frecuente que, con mucho menos motivo, anuncien algunos autores las obras en el cartel como de su propia y exclusiva cosecha. Porque, a decir verdad, muy poco ó casi nada de procedencia ajena ha subsistido en «El premio Nobel»: la situación inicial de la comedia nada más. Fué una originalísima idea del vauvillista francés la de elegir el tema de la enfermedad del sueño como motivo cómico fundamental de su producción. Arniches y Abati han conservado este punto de arranque, pero modificando todo el argumento, variando los personajes, dando vida a otras situaciones graciosas, diferentes y, en fin, dialogando totalmente la pieza por su cuenta y riesgo. En no pocas obras originales, repito, adviértese muchísima menos inventiva que en la interesante adaptación que el Teatro de Tirso Escudero nos invitó anoche a conocer.

Un médico de regimiento y el humildísimo dependiente de una farmacia aspiran nada menos que a obtener el premio Nobel con sus trabajos científicos futuros. Para ello proponen estudiar a fondo y en conciencia la maravillosa enfermedad del sueño, que se produce, como nadie ignora, por la picadura de una determinada mosca africana. Los periódicos hablan frecuentemente de esta dolencia, y es un hecho público y notorio, por ejemplo, que un ilustre conuadano nuestro, el doctor

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice La Croix que ha tenido lugar en N'za la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

Mundo eclesiástico

Han dado principio en la pasada dominica de septuagésima las anuales y elocuentes conferencias del obispo de Sión en la Real Capilla de Palacio, las cuales proseguirán todos los domingos de Cuaresma, a las once de la mañana.

La autorizada y muy brillante palabra del muy elocuente y virtuoso prelado dará ocasión a que, como todos los años, puedan los fieles admirar una vez más al que hace ya mucho tiempo alcanzó en la oratoria sagrada el justo renombre de que goza.

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice La Croix que ha tenido lugar en N'za la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Cent., Mil., and various numbers representing lottery prizes.

LOS TEATROS

ESTRENOS «EL PREMIO NOBEL» Comedia.—Entre los cultivadores del vaudeville en España, los dos autores que más sobresalen actualmente son Joaquín Abati y Carlos Arniches. Otros les superan en primer lugar, en finura de observación y en sutileza de ingenio, pero ninguno les aventaja en abundancia y relieve del efecto cómico, en facilidad y exuberancia para preparar situaciones grotescas y acumular palabras de risa. Para toda esa gran parte de público poco aficionada a la pura emoción estética y totalmente enemiga de los refinamientos artísticos, para esa enorme legión burguesa que prefiere reír, sea como fuere, a sentir ó a pensar, la flamante colaboración de Arniches y Abati promete ser un manantial caudalísimo de diversión y regocijo.

Con chistes superficiales y sensiblerías fugitivas, otros autores pretenden eclipsar la fantasía de Schiller, la profundidad de Goethe y la complejidad de Shakespeare. Dicho sea en honor de Arniches y Abati, éstos se contentan con ver siempre apacible y risueño al espectador. Esta modestia del propósito no puede empañar el mérito de idear y combinar las situaciones cómicas, para la preparación y riqueza de las cuales no se necesita poco ingenio, ciertamente. El vigoroso esfuerzo imaginativo que en «El premio Nobel» se revela, nunca podrá considerarse desdoblable.

El público del Teatro de la Comedia ha acogido favorablemente la nueva obra, aplaudiendo mucho el acto primero, mostrándose complacido de todo el segundo y recibiendo el tercero con aplausos ya bastante más fríos. Se levantó el telón cuatro veces al final del primer acto, otras tres al concluir el segundo, y otras tres más cuando acabó la obra. Arniches y Abati, con laudable modestia, no salieron al escenario.

El fingimiento de ambos viejos verdes, con el consiguiente engaño en que están casi todos los demás personajes del vaudeville, da ocasión y lugar a una larga y delirante sucesión de escenas de enredo y de risa. Abati y Arniches han estado felicísimos en todo el desenvolvimiento y complicaciones de los actos primero y segundo, que avanzan en constante y regocijadísima gradación de efectos cómicos, más inesperados y más fuertes, a cada minuto. El diálogo está lleno de equívocos, graciosísimos de puro descabellados. Las carcajadas de los espectadores, coreando cada una de las innumerables frases de doble sentido que tiene el diálogo, apenas nos dejan enterarnos de la frase siguiente.

El acto tercero es claramente inferior a los otros dos. Aunque hay en él ráfagas de alegría, son ya de tarde en tarde. La continuada gracia y el creciente embrollo de antes han hecho alto. Arniches y Abati han escrito este desenlace atropelladamente, y si alguna vez varían estas últimas escenas, mejorarán bastante el éxito total. Los actos primero y segundo, haciéndonos reír sin cesar y entreteniéndonos grandemente, nos han dado la medida de lo mucho que en este género del vaudeville pueden llegar a hacer Joaquín Abati y Carlos Arniches.

Las decoraciones, de Amors y Blancas, son muy bonitas, principalmente la del tercer acto.

La interpretación, irreprochable. Bonafé y Mendiguchía, que llevan casi todo el peso de la obra, han estado admirables en la composición y desarrollo del papel. Irene Alba, deliciosamente graciosa. Mercedes Pérez de Vargas, encantadora en un papelito de poca importancia. Julia Martínez, muy bien. Zorrilla, incomparable. El más flojo es el Sr. Valle, que no se resuelve a entrar francamente por el camino de la naturalidad. Con ese tonillo y esa afectación todo se desluce. Gracias a que estas deficien-

Arniches y Abati han sido modelo de escrupulosa lealtad al anunciar su nuevo juguete cómico, no como original, sino como derivado de un vaudeville francés moderno. Realmente es frecuente que, con mucho menos motivo, anuncien algunos autores las obras en el cartel como de su propia y exclusiva cosecha. Porque, a decir verdad, muy poco ó casi nada de procedencia ajena ha subsistido en «El premio Nobel»: la situación inicial de la comedia nada más. Fué una originalísima idea del vauvillista francés la de elegir el tema de la enfermedad del sueño como motivo cómico fundamental de su producción. Arniches y Abati han conservado este punto de arranque, pero modificando todo el argumento, variando los personajes, dando vida a otras situaciones graciosas, diferentes y, en fin, dialogando totalmente la pieza por su cuenta y riesgo. En no pocas obras originales, repito, adviértese muchísima menos inventiva que en la interesante adaptación que el Teatro de Tirso Escudero nos invitó anoche a conocer.

Un médico de regimiento y el humildísimo dependiente de una farmacia aspiran nada menos que a obtener el premio Nobel con sus trabajos científicos futuros. Para ello proponen estudiar a fondo y en conciencia la maravillosa enfermedad del sueño, que se produce, como nadie ignora, por la picadura de una determinada mosca africana. Los periódicos hablan frecuentemente de esta dolencia, y es un hecho público y notorio, por ejemplo, que un ilustre conuadano nuestro, el doctor

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice La Croix que ha tenido lugar en N'za la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

Mundo eclesiástico

Han dado principio en la pasada dominica de septuagésima las anuales y elocuentes conferencias del obispo de Sión en la Real Capilla de Palacio, las cuales proseguirán todos los domingos de Cuaresma, a las once de la mañana.

La autorizada y muy brillante palabra del muy elocuente y virtuoso prelado dará ocasión a que, como todos los años, puedan los fieles admirar una vez más al que hace ya mucho tiempo alcanzó en la oratoria sagrada el justo renombre de que goza.

—Dirigida por el distinguido jesuita padre Font, se ha adquirido ya un terreno para erigir el edificio situado al Sur del cementerio mahometano de Mamill.

—El conde Enguerrand de Clisson, sargento de los zuavos pontificios, ha fallecido.

Tomó parte activa en la campaña de 1867, defendiendo los Estados del Sumo Pontífice, y era caballero de la Orden de San Silvestre y otras condecoraciones.

—Dice La Croix que ha tenido lugar en N'za la inauguración de una nueva catedral. A la procesión que se organizó para trasladar las Santas Formas, que llevaba el obispo, asistieron todas las autoridades gubernativas, municipales, marítimas y militares.

ZENITRAM

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Cent., Mil., and various numbers representing lottery prizes.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de enero de 1913

Table with columns: LISTAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists various lottery numbers and their corresponding populations.

El siguiente sorteo se celebrará el día 14 de febrero.

cias aparecen atenuadas por virtud de las ex- celencias del conjunto.

Un juguete cómico muy gracioso, en resu- men, y muy graciosamente representado.

CARAMANCHEL

REPRISAS

«ELECTRA»

Español.—La resurrección de Electra ha sido un acierto de la Empresa y ha constituído un entusiástico homenaje a Pérez Galdós, que fué llamado a escena varias veces con grandes aplausos a la terminación de cada acto.

Los grandes dramaturgos sobresaldrán siempre, más que por la inventiva de los asuntos y ganancia del lenguaje, por acertar a expresar las luchas morales de sus contemporáneos y por la creación de caracteres verdaderos.

Electra ha sido la obra de combate más resonante en estos últimos tiempos, y el carácter de Pantoja quedará como una de las grandes concepciones del teatro actual.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir ayer á los periodistas y entregarles la declaración ministerial les dijo:

«Como ustedes verán, lo más importante que hay en el documento es lo que afecta á las cuestiones sociales, en lo cual se va más allá de donde ha ido el Gobierno francés.»

Los diversos puntos que abarca la declaración ministerial irán desarrollándose á medida que lo vaya demandando la opinión, que será la que establezca el orden de relación que se ha de establecer para estos asuntos.

No quiero comentar el contenido de la declaración ministerial hasta que la opinión la conozca.»

Luego, haciendo eco el Presidente de un sueldo que un periódico de la mañana ha publicado, afirmando que los individuos pertenecientes á las Ordenes religiosas serán excluidos del servicio militar, dijo:

«Yo no tengo para qué tomar iniciativas de ningún género en este punto.»

Lo que ocurre es que la ley de Reclutamiento, en sus artículos 237 y 238, determina que los individuos que entren en quintas y que pertenezcan á Ordenes religiosas, sean destinados á servicios apropiados á su condición.

El Senado aprobó la interpretación de esos artículos; el ministro de la Guerra envió el asunto al Consejo de Estado; este alto Cuerpo consultivo dictaminó por unanimidad, y ahora el Consejo de ministros será el que tenga que resolver en definitivo.

Esto es todo; no se trata de excluir á los religiosos del servicio de quintas; se trata de la interpretación de unos artículos que en la ley figuran, y que, como quiera que forman parte de ella, hay que cumplirlos.»

El conde de Romanones terminó manifestando que su deseo es que el Consejo de ministros resuelva de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado.

Agua de Solares

INDICADA PARA LA NEURASTENIA

Buzón público

Quejas del vecindario.

El numeroso público que transita por la plaza de Santo Domingo está escandalizado de lo que sucede con las obras del ensanche de la misma. Hace siete meses que empezaron, y en ese tiempo sólo se ha hecho una pared de dos metros de altura. Falta que colocar la verja, hacer la nueva acera y empedrar la parte del ensanche, que, por lo visto, durará otros siete meses; es decir, que para una obra que muy holgadamente podía haberse hecho en un mes, se van á emplear catorce.

Por las noches especialmente, las numerosas personas que transitan por la estrecha acera que hay junto á la empalizada y las que esperan los tranvías sufren muchas molestias y disgustos, por los empujones que se dan unos y otros para poder pasar, y es una lástima que los señores concejales no oigan los sabrosos comentarios que de ellos se hacen con tal motivo en aquel sitio.

Conveniría que el alcalde, en compañía del Sr. Aragón, teniendo alcaide del distrito, diese una vueltecita estos días de lluvias por la calle del Marqués de Urquijo.

Ambos quedarían convencidos de que á esto que tiene forma de bulevar y en tiempos de nuestro gran Aguilera se trazó para vía á la moderna, hoy no puede dársele otro nombre que el de Barranco de los Desheredados. Un vecino.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Francisco Díaz, un año, Quinones, 9.—Enrique Gadea, 29 años, Hermosilla, 35.—Serafín Casto, 50 años, Hospital Provincial.—José Rizo, 54 años.—Saturnino Morales, 45 años, Lavapiés, 62.—Francisco García, 15 años, Escudera, 1.—Benita García, 58 años, paseo de San Vicente, 8.—Eduardo Suárez, 48 años, Arguñosa, 22.—Luis Rodríguez, 49 años, Espíritu Santo, 34.—Benito Lorenzo, 63 años, Imperial, 9.—Crispín Martín, 49 años, Calatrava, 19.—Felipa Nap, 65 años, Conde de Barajas, 3.—Venancio Fernández, 64 años, Minas, 19.—Francisco Martín, 70 años, Toledo, 121.—Manuel Ibáñez, 76 años, Miguel Servet, 5.—María Basilio, 71 años, Al-

berto Aguilera, 43.—Gumersinda Gómez, 43 años, Barberí, 5.—Josefa Moliné, 5 años, Fernández de los Ríos, 7.—José Turégano, 2 años, Sombretete, 8.—Juan Rodríguez, un año, Manzanares, 71.—Tomás Calvo, un mes, Huerta del Doctor.—Emilia Esteban, un año, Caravaca, 7.—Manuela Matey, 2 años, Carretera de Extremadura, 1.—Andrea Deleito, 2 años, Ancoara, 5.—Fernando López, un año, Plaza de Toros.—Gabriela García, 3 años, Martín de Vargas, 14.

Maria Leganés, 5 años, Quintana, 8.—Jesús Ballester, 49 años, San Hermenegildo, 1.—Francisco López, 73 años, Hospital de la Princesa.—Dolores Vaqueriro, 37 años, Marqués de Urquijo, 37.—Concepción Gandara, 1 año, Ferrocarril, 14.—Fermín Gómez, 77 años, Asilo de la Palma.—Julian Cuercos, 2 días, Lope de Hoyos, 31.—Jacinto Cabello, 66 años, Hospital Provincial.—Cándida Parra, 46 años, idem id.—Clemente Rupérez, 24 años, idem id.—José Alvarez, 48 años, idem id.—Rufina Herranz, 1 mes, idem id.—Enrique Mateo, 3 días, idem id.—José Valverde, 22 días, idem id.—Mariano Sánchez, 1 día, idem id.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se expiden nuevos títulos administrativos de 3.000 pesetas á los maestros de las escuelas nacionales D. Paulino Rúa, D. Narciso García Avellano, D. Miguel Quintana, D. Antonio Vilaverde, doña María de la Encarnación Salcedo, doña Isabel Bravo, doña Gregoria Bautista y doña Victoria Santiuste.

Archivos y Bibliotecas.

Se conceden bibliotecas á los siguientes Centros: Sindicato ferroviario de Cala (Sevilla); Grupo escolar «Baileña», de Madrid; Ateneo Albacetense; Ayuntamiento de Laina; Fomento Mataronés, de Mataró; Círculo Liberal de Mataró, y Ayuntamiento de Montrenga.

SUGESOS DEL DIA

Familia envenenada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron asistidos ayer cinco individuos de una familia, domiciliada en la calle de San Bernabé, núm. 18, principal, interior, que sufrían los efectos de una intoxicación, por haber comido queso manchego en malas condiciones.

Lo adquirieron en una tienda de la calle de la Abada, esquina á Salud.

Los enfermos son Eduardo Ayuso Sanz, de cuarenta y seis años, casado, jornalero; su mujer, Josefa Gómez Rueda, de treinta años, y los tres hijos de ambos, Josefa, María y Eusebio, de seis, trece y catorce años, respectivamente.

El estado de los pacientes fué calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia intervino en el hecho.

Por las escaleras.

Bajando las escaleras del Instituto del Cardenal Cisneros, se cayó ayer tarde el alumno Manuel Calleja, de catorce años, ocasionándose la fractura del cúbito izquierdo.

Accidente en la calle.

Al pasar por Rosales el panadero Francisco Riquet cargado con el cesto del pan que reparte á domicilio, resbaló y rodó por el suelo, produciéndose la fractura del fémur derecho. Los guardias le recogieron y llevaron á la Casa de Socorro de Palacio, donde sufrió la primera cura.

¿Dónde está la cartera?

Doña Consuelo Casado sacudió una americana desde una de las ventanas del patio de la casa núm. 44 de la calle del Tutor.

Vió que del bolsillo interior había caído al patio una cartera que contenía 1.800 pesetas en billetes del Banco, y con la natural diligencia bajó para recogerla; pero al llegar al patio observó, con el natural disgusto, que otra persona había sido más diligente y la había recogido.

Como de las diligencias que practicó en el acto no se ha podido dar con quien se le había adelantado, denunció el hecho en la Comisaría del distrito de Palacio.

Robo con escalo.

En la calle de Goya ha sido detenido Faustino Larcita, á petición de D. Daniel Sánchez, que le perseguía, porque Larcita había penetrado por una de las ventanas de un hotel de la calle de Lista, apoderándose de ropas y efectos, que dejó abandonados en su huida al enterarse de que era perseguido.

Del andamio al arroyo.

El obrero José González Peña se cayó del andamio de la obra en que trabajaba, calle de la Reina, núm. 59, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Hospital.

Borracho agresivo.

Al ir á detener á un hombre borracho que promovía escándalo, el guardia de Seguridad Celedonio Rizzo, fué agredido por aquél, que trató de arrebatarle el arma y le rompió el uniforme.

Caída casual.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curada de la fractura en la pierna derecha Francisco Rute, que se la produjo al caerse casualmente.

Niño abrasado.

El niño de siete días Eustaquio Parnal, fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí, de graves quemaduras en el vientre, que se las produjo su madre al llevarle con un ácido, que creyó era una solución antiséptica.

Conato de incendio.

En la plaza de Oriente, número 3, piso entresuelo, se declaró un incendio por haberse inflamado el bollín de una chimenea.

Afortunadamente careció de importancia y pudo ser dominado por el servicio de incendios, que acudió presuroso á los pocos momentos.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para París y Londres, por las últimas novedades para la estación entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda, Montera, 2.

Aplaudimos al Dr. Andreu la idea de regalar este año un almanaque con el retrato de Marconi. El doctor ha preferido glorificar á un sabio que dedicarlo á anunciar sus pastillas contra la tos, puesto que éstas son suficientemente conocidas y acreditadas.

Se hallan depositados en la tenencia de Alcaldía del distrito del Centro, y á disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un llavero con dos llaves y unos impertinentes, encontrados en la vía pública.

Hoy, sábado, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial el gran baile de sociedad, siguiendo las costumbres de la casa, al cual pueden concurrir los señores socios y sus familias.

La fiesta dará principio á las once de la noche, y durará hasta la madrugada.

El domingo se celebrará la alegre fiesta del baile de niños, que empezará á las tres de la tarde hasta el oscurecer.

El Centro regional Manchego celebrará grandes bailes de máscaras los días 1.º, 2.º, 4.º, 8.º y 9.º de febrero, empezando á las nueve de la noche. El día 3.º dará el tradicional de niños, dando comienzo á las cuatro de la tarde y terminando á las ocho de la noche.

Es indispensable la presentación de la tarjeta de socio.

Hoy, sábado, á las seis de la tarde, y en el aula sexta de la Facultad de Medicina de Madrid, celebrará sesión científica el Ateneo de internos del Hospital Clínico de San Carlos.

La conferencia estará á cargo del doctor D. Teófilo Hernando, que disertará sobre «Elección de un remedio analgésico».

Presentarán comunicaciones de casos clínicos los Sres. Aza y Díaz Carrera y Moreda, Leal y Crespo, Bravo y Frias, Crespo Alvarez y Darío G. Puente.

En San Andrés de los Flamencos todos los domingos de Cuaresma, á las diez de la mañana, disertará, en francés, sobre el «Edicto de Milán» el rector de dicho templo y notable orador sagrado, M. P. Van de Walle de Ghelcke.

Centro de Hijos de Madrid.—Este Centro, como en años anteriores, celebrará grandes bailes de máscaras los días 1, 2, 4, 8 y 9 de febrero, de diez de la noche á dos de la madrugada.

El lunes 3, de cuatro á ocho de la tarde, tendrá lugar un gran baile de niños, los cuales serán obsequiados con preciosos regalos.

Estando estas fiestas dedicadas exclusivamente á los señores socios y sus familias, será preciso la presentación del recibo corriente, y que las señoras vayan acompañadas de los socios.

ULTIMA HORA

En favor de los médicos.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado en la Facultad de Medicina una conferencia para tratar de la formación del Cuerpo de Sanidad civil.

Han hecho uso de la palabra varios escolares médicos, el Sr. Albiñana y el alumno interno del Hospital de la Princesa, de Madrid, Sr. Aguila Collantes.

Todos han demostrado la necesidad de la creación del Cuerpo de Sanidad civil y la necesidad de que pague el Estado á los médicos titulares.

Han sido aprobadas las mismas conclusiones que ya lo fueron en actos análogos celebrados en Barcelona y Valencia.

Se ha teleografiado al Gobierno pidiéndole que lleve á la práctica esas conclusiones.

Esta noche los escolares han obsequiado al doctor Albiñana con un banquete.

Los conservadores.

Se ha reunido el Comité del partido conservador al objeto de designar candidatos para las próximas elecciones provinciales.

No han sido ultimados los nombramientos. Se le ha preguntado al Sr. Ossorio si lucharán unidos liberales y conservadores.

Ha contestado que entre unos y otros se ha establecido un contrato que no alcanza la categoría de pacto.

La Juventud conservadora ha repartido profusamente el manifiesto que acordó publicar la Asamblea que se celebró en Madrid recientemente.

Banquete conservador.

BARCELONA. (Sábado, madrugada.) Se ha celebrado, en el hotel Mundial, el banquete organizado por la Juventud conservadora.

Una enorme bandera española cubría el techo.

En el testero había un retrato del Rey y frente á éste uno de D. Antonio Maura.

También el pendón morado de Castilla figuraba entre los adornos del salón.

Concurrieron 400 comensales de todas las clases sociales.

Al comenzar el acto una orquesta ejecutó la Marcha Real, á cuyos acordes los concurrentes se pusieron en pie y vitorearon á España, á Maura y á Barcelona.

A la hora de los brindis hablaron Milá y Camps, Lemonier, Nadal, Cortodol, el obrero tipógrafo Cavanna, el conde de Power, Garriga, Soler y Casajuana, Gaussó y Diaz.

La nota saliente de todos los discursos ha sido el entusiasmo y el espíritu de sacrificio.

Uno de los oradores dijo que, ante la amenaza de los radicales de teñir de rojo las calles si vuelve Maura, los conservadores deben ofrecer la sangre para derramarla defendiendo sus ideales.

El Sr. Diaz leyó una carta de Maura alentando á que siga la Juventud su avance sin desmayos.



ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ

Cuando un niño llora sin causa aparente casi siempre es señal de que el niño está delicado. En tal caso no hay nada mejor que la Emulsión Scott, remedio que ha alcanzado una reputación como ningún otro para curar en casos de:

RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, BRONQUITIS y AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

La Emulsión Scott es una combinación del aceite de hígado de bacalao más refinado con hipofosfitos de calidad inmejorable. Los niños la piden á gritos!! Los médicos la recomiendan. Las madres ponderan su eficacia. Por lo tanto insístase pidiendo la auténtica



Madrid 6 Febrero 1912. Concepción García Silvera Calle Segovia No. 27.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ovación, aplausos y vivas al Rey y á Maura.

Moret y la Económica Gaditana.

CADIZ. (Viernes, noche.) Se ha reunido la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Ha presidido D. Juan Aramburu.

Se ha acordado colocar en los locales de la institución el retrato del Sr. Moret.

Han recordado los reunidos que el Sr. Moret, al pronunciar un discurso en Cádiz el día 7 de octubre, dijo:

«Desearia cortar un pedazo de tierra de este bendito suelo gaditano para que guardase mis restos.»

Y se ha acordado solicitar de las hijas del Sr. Moret que concedan el permiso necesario para que sean traídos á Cádiz los restos del Sr. Moret y también los de su esposa y de su hijo.

Se procederá á levantar un mausoleo por suscripción popular que encabezará el Ayuntamiento.

Ha propuesto el Sr. García Cabezas que sean publicados los documentos en que se refleja la labor del Sr. Moret como bienhechor de Cádiz, para que los tengan presentes las generaciones futuras.

Apoyaron la idea varios señores y fué aprobada.

Hizo el resumen el presidente, elogiando al ilustre finado y recordando los inmensos beneficios que Cádiz le debe.

Revistando posiciones.

MELILLA. (Viernes, noche.) El comandante general marchó en automóvil á revistar las fuerzas que guardan las posiciones de Zelúan y monte Arruit.

Visitó detenidamente el poblado de Zelúan.

Paseos militares.

Salen hoy para practicar paseos militares tres columnas constituidas por fuerzas de las tres armas.

La primera sale del campamento de Segangan para dirigirse al Harcha; la segunda, de Ras el Medua, y llegará hasta los santuarios de Sidi Embarck y Sidi Yahia; la tercera sale de Yadumen para marchar á Buxder por Taurir Narrich.

Un banquete.

Los abogados civiles residentes en esta plaza han obsequiado con un banquete al auditor general que fué de la extinguida Capitana general, D. Melchor Sáiz Pardo, concurriendo también una representación del Cuerpo Jurídico militar.

EXTRANJERO

Diligencias policíacas.

PARIS. Ha producido gran impresión al robo escandaloso de que ha sido víctima el cobrador á quien le han sido arrebatados hoy cincuenta mil francos.

La Policía practica con toda actividad diligencias para el descubrimiento de los autores.

Personalmente toma parte en estos trabajos M. Cuchard, jefe de la Seguridad. Según se dice, hay varios detenidos; pero no se sabe hasta ahora que haya sido puesto en claro el suceso.

Un banquete.

PARIS. M. Loubet ha visitado hoy al ministro de Agricultura para rogarle que presida el banquete que está organizando la Sociedad de Agricultura.

No habrá fiesta.

PARIS. Se había pensado en considerar como día festivo el próximo 18 de febrero, día en que M. Poincaré tomará posesión de la Presidencia de la República.

A instancias del mismo Presidente electo se ha desistido de llevar á cabo esa idea.

Los gasistas.

PARIS. Los obreros gasistas se han reunido esta noche en la Bolsa del Trabajo.

El objeto de la reunión era tratar de si deben ir á la huelga.

Conferencia de Capus.

PARIS. El conocido autor dramático M. Alfred Capus ha dado en la Sociedad de Conferencias una muy interesante, que ha llevado público tan numeroso como distinguuido.

El tema era éste: «Mis recuerdos». Ha hablado de los tiempos en que comenzó su carrera de escritor y de cómo era el París de entonces.

Una Exposición.

PARIS. Brillantemente se ha verificado hoy el acto inaugural de la Exposición internacional de Aviicultura.

Una carta del duque de Orleans.

PARIS. Maurras, de L'Action Française, condenado por los sucesos de Versalles, ha recibido una carta del duque de Orleans, felicitándole.

Obras nuevas.

PARIS. M. Alfred Capus leerá mañana una nueva obra dramática.

Titúlase Les lignes du cœur (Las rayas del corazón).

Será estrenada en el teatro del Vaudeville. Hoy ha leído en el teatro del Ateneo monsieur Abel Hertman su nueva obra La semana loca.

Es una comedia en tres actos cuyos ensayos comenzarán inmediatamente.

La archiduquesa Adelaida.

PARIS. Ha llegado á esta capital la archiduquesa Adelaida de Luxemburgo.

El frío en Alemania.

BERLIN. Siéntese en toda Alemania un frío muy intenso.

En Berlín ha llegado á marcar el termómetro 8 grados bajo cero; en Breslau, 15, también bajo cero.

El «Home rule».

LONDRES. La Cámara de los Lores ha rechazado el bill del Home rule por 326 votos contra 60.

Exposición de automóviles.

TURIN. El día 26 de febrero será inaugurada la Exposición de automóviles.

Estará abierta hasta el 1.º de marzo.

Veintiún detenidos.

BRUSELAS. La Policía ha capturado 21 sujetos que en diferentes ocasiones habían demostrado gran maestría en el arte de vaciar cajas de caudales.

Las sufragistas.

LONDRES. Con motivo del discurso pronunciado por Churchill, las sufragistas han promovido nuevos disturbios.

Una de ellas, al ver que se acercaba un comisario para detenerla, ha experimentado ventana.

El comisario lo pudo evitar.

AGRESION A LOS GUARDIAS
La 'meloepa' de un bebedor

Allá por los parajes de La Llorosa hay unos establecimientos al aire libre, que llaman barberías, porque en ellos se afeita al transeúnte que tiene la barba crecida y diez centimos en el bolsillo para el servicio.

Y el casco estuvo a punto de romperse contra las piedras del pavimento. Por fin, la fuerza pública pudo más que la fuerza bruta, y el beodo reducido a la obediencia, fué conducido a la Casa de Socorro, para darle amoniac, y luego al Juzgado de guardia, para darle su merecido.

Camisas de todas clases
TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, predicando don José Varela Bajaramo.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1

REAL.-8,45. (función 55 de abono, 23 del turno primero), Rigolito.
ESPAÑOL.-9,15. Sobreviviré.
COMEDIA.-9,15. El premio Nobel.

GRAN TEATRO.-De 11 de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras.
MARTIN.-Sección continua de cinematógrafo de 4,30 a 12,30.
TRIANON-PALACE.-Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía internacional.

Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.
CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).-Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.-Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo del programa.-Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

AVISOS UTILES

Lámpara Ray, irrompible, de 10 a 800 bujías, la mejor y más barata. Loma, plaza de Bilbao, 11.
La carestía de la vida obliga a ser económico. Entre comprar café colonial a 6 pesetas el kilo ó comprar Malte Kneipp, que vale sólo 2 pesetas el kilo, la elección no es dudosa.

ALHAJAS DE OCASION

Procedentes de Préstamos, Subastas, el día 16 de cada mes. Carrera San Jerónimo, 32, pral.

ANTIGUA CASA ONDATEGUI
36, MONTERA, 36
IMPORTANTÍSIMO

Siguiendo la costumbre establecida por esta Casa de realizar cada temporada sus existencias con objeto de presentar siempre á su distinguida clientela todos los artículos exclusivamente de novedad, ponemos en

Ventas Extraordinarias
CON 50 POR 100

de rebaja verdad sobre sus precios á todos los artículos, POR FIN DE TEMPORADA

- Blusas-Batas-Faldas-Matinés
Medias-Calcetines-Cubrecorsés
Jerseys y Chaquetas de punto
Pañuelos-Guantes-Corbatas
Camisetas y Pantalones de seda, lana y algodón
Ropa blanca fina
Bufandas-Gorros-Polainas
Pyjamas-Chalecos-Mallots
Combinaciones culottes
Echarpes-Fichus-Jabots
Tirantes-Ligas-Paraguas
Camisería de hombre
Franelas-Piqué-Oxfores
Mantelerías-Toallas, & &

Todo con 50 por 100 rebaja verdad sobre sus precios marcados.-Precios fijos.

!!! CUIDADO CON LOS MICROBIOS !!!
TOMAD LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS

para defender, proteger, acorazar y asepsizar la BOCA, la GARGANTA, los BRONQUIOS y los PULMONES

LA ANTISEPSIA VOLÁTIL
DE LAS
PASTILLAS VALDA

Esteriliza, Desinfecta, Purifica el aire respirado
HUID de los Microbios y de las enfermedades que ellos ocasionan;
CUIDAD los Constipados, la Tos, los Males de Garganta los Romadizos, las Laringitis, las Bronquitis agudas ó crónicas, los Catarros, el Asma, la Grippe, el Trancazo, etc.

CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA

PERO SOBRE TODO no empleéis sino las LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS

CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA
De venta en todas las farmacias
Agentes generales: VICENTE FERRER y C, BARCELONA.



¿GUISAR BIEN?
Solamente con los utensilios irrompibles de esta Casa!
Esteriliza completa, á 68 pesetas.
Cafeteras. Caloríferos de petróleo. Calentadores de todas clases. Filtros Salud para agua, 3 pías. 75 cts. Botellas Thermo-Thermar, de más de medio litro, 8 pías. 50 cts.

Caretas de alambre fino, que tapan muy bien, á una peseta. R. L. Serra. CARRETAS, 5.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO
ENVÍO GRATUITO DE MUESTRAS
Librerías "ESCO" Barcelona, Paseo Industria.-En Madrid P. Martín Alcalá, 9; Martín Buitrago, Mar-Pinole, 40 y todas farmacias.

FUNDACIÓN CATÓLICA
Casa para viajeros y señoras de piso. No se admiten caballeros. Hortaleza, 54-56.

VENDO AUTOMÓVIL
Panhard, alemania 20-12, cuatro velocidades. Landulet moderno. TRAFALGAR, número 21, cochera.

CARNAVAL 1913

Como todos los años, esta Casa Thomas, Sevilla, 3, expone gran variedad de objetos propios para estas fiestas, especialmente en caretas para niños. En sustitución de las serpentina ofrecemos

CADENAS DE AMOR á peseta la docena

Para tirar presentamos numerosas coticas llenas de dulces, pero lo más económico son estas

TRES COSAS

Puros llenos de anisetes, 7 pts. el 100. Preciosas cajitas con gotas de violeta y menta, 7 pts. el 100. Finas pelotas de cartón, vistosos colores, conteniendo Bombón Café, 9 pts. el 100. Piezas sueltas, 10 CENTIMOS

Todos los dulces que tienen estos objetos son finos. Las primeras dos cosas se venden por cientos completos y las pelotas por bolsas de 50.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, NUMERO 18
MADRID

Gran surtido de caretas finas extranjeras de punto, lienzo, cera y seda. R. L. Serra, Carretas, 5.

CONFETTI
DE 1.ª CLASE
Bolsa de 10 kilos, Ptas. 5.
DE 2.ª CLASE
Bolsa de 10 kilos, Ptas. 4.
Travesía del Eucar, 6.

CARNAVAL
Entrada particular, depósito. CASTELLANA, 23.
Calle de Pérez Aguirre, 13 y Atocha, 114, fars.

CONFETTI
primera calidad, Bolsa de 10 kilos, 5,20.
Cafetera de Gracia, 36.
FABRICA DE PARAGUAS
Sección 15000 pías con agua abundante, dividido en seis Delicias y Mediodía. Zaragoza y Ferrocarril 88

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mill pías. renta 30 al mes. Informes gratis. La Unión, Carrera de San Jerónimo, 11, pral; 10 a 12 y 4 a 6

DEHESAS
Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespin, 11; en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA
- PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS -
Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS
SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES
FAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

LOTERIA número 13
ALCALA, 19, estanco.-Madrid.
Remite á provincias y extranjero billetes y décimos para cuatro sorteos.-Su administradora, Nieves de Castro

SIMIENES
seleccionadas de flores, hortelias, arboles y arbustos, plantas forrajeras, pratinos, Catálogos ilustrados Antigua Casa Bayez y Salientes.-HORTALEZA, 27, MADRID.

TINTURA MODERNA
no contiene sustancias nocivas; pago el análisis á quien lo dude; no mancha la piel ni la ropa, agrada el perfume y fácil uso, sin lavar la cabeza, de los tonos tan naturales que difícil es conocer que vuestros cabellos sean teñidos. Precio, 35¢. Depilatorio preparado: no produce rubefacción, destruye en cinco minutos el pelo ó vello sin manchar la piel. Precio, 2,50. Remite á provincias.-Deposito: CARRETAS, 19, PRAL.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y

Papeletas
del Monte, aunque estén empuñadas y vencidas.

CASA
Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Joven alemán con conocimientos de español, escrib. á máquina, taquigrafía, etcétera, desea colocación.-Buenos certificados y referencias.-Lista de Correos, pase militar, 81.

Antifaces terciopelo, muy bien hechos de una pieza, á 0,50 céntimos. R. L. Serra, Carretas, 5.

LA INTERNACIONAL
Compras. Ventas á Hipotecas de fincas en Madrid y provincias.-Sección especial de administración de fincas. Horas: De 9 á 4. Preciosos, 13, 2.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Augusto Figueroa, 16, 1.ª, Madrid

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Elena Cuesta y Alomía de Cappa
Falleció en Madrid el 2 de febrero de 1912
R. I. P.

Su viudo D. Francisco Cappa y Casalá; hijo, hermanos, madre política y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos. Las misas que se digan el 2 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre) desde las nueve á las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. (9)

CAJERO
Se necesita para la sucursal del Banco en Sevilla. Como se trata de manejo de cantidades de importancia se exige una fianza de consideración, que puede consistir en fondos públicos depositados en el Banco de España. Diríjase á Banco. Apartado 303, Madrid, indicando referencias, sin cuyo requisito no será atendida ninguna comunicación.

Canarios holandeses
Se ha recibido gran remesa. PAJERIA CAPRANI.-Plaza de Santa Ana, 5 y 15

AUTOMOVILES
En perfecto estado de uso, pesetas 2.500. 47, Paseo de la Castellana.

COMPRO
ALHAJAS
Pago altos precios
20--PRINCIPE--20
Traducciones de idiomas.-Escalatiná, 13, 1.ª izda.

POLICIA
particular, LA PROTECTORA.-Santa Teresa, 10, pral.
Noticias: llegadas hoy de provincias Palma, 7 Rosa

Formata á 0,02
Hortaleza, 54-56
América-Guana.

# LAS PILDORAS PINK

## dan sangre, apetito, fuerzas.



La acción, notablemente poderosa, que las Pildoras Pink ejercen en la sangre, regenerándola, y en el sistema nervioso, tonificándole, les comunica propiedades curativas tan preciosas como innegables en todos los casos de anemia, debilidad general y cuantas enfermedades proceden de la pobreza de sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Que la enfermedad sea reciente ó antigua, que el enfermo sea joven ó viejo, no tarda en manifestarse el benéfico efecto de las Pildoras Pink: á los pocos días de tratamiento ya nota el enfermo cómo van renaciendo sus fuerzas, cómo recupera el apetito; se siente mejor y no tarda en curarse por completo. Las Pildoras Pink han curado á enfermos que se creían incurables y estos mismos son los que las recomiendan á los que padecen.

### He aquí pruebas de Curaciones:

La Srta. Victorina Gelabert, calle de Valencia n.º 300, 3.º 1.º, Barcelona, estaba anémica, no tenía sangre suficiente. Las Pildoras Pink la han curado. He aquí lo que ella misma dice: « Desde que dejé de ser niña, es decir desde la época de mi formación, siempre estuve enferma de anemia, pálida, delgada, continuamente desfallecida y sin fuerzas, padecía dolores de cabeza que á veces duraban muchos días seguidos. A partir de la primera manifestación de mi desarrollo fué en aumento mi malestar, sobre todo en las sucesivas manifestaciones que carecían de la regularidad consiguiente. Así seguí por largo tiempo. Lástima es que no tomara antes las Pildoras Pink, pues me han curado por completo y me han cambiado en todo. Ahora tengo muy buen semblante, carezco de dolores de cabeza y me hallo enteramente bien. »

Porque oyó alabanzas de las Pildoras Pink es por lo que la tomo D. Asunción Alonso, habitante en Barcelona, Mayor del Taulat n.º 124, 3.º 2.º, y la paciente se ha curado como todos cuantos para recuperar la salud ponen su confianza en las Pildoras Pink. « Ya puede usted imaginarse — nos escribe esta señora — cuanta es mi satisfacción al verme curada. Las Pildoras Pink son las que me han

curado, y por ello doy á usted infinitas gracias. Padecía una enfermedad nerviosa que me impedía dormir, que me fatigaba horriblemente; además tenía temblores en brazos y piernas y dolores unas veces en una parte otras en otra. Todos alaban las Pildoras Pink, de manera que se me ocurrió acudir á ellas por si podían curarme. Y acerté, pues las Pildoras Pink felizmente han puesto término á todos mis males: lo único que siento es no haberlas tomado antes y haber estado sufriendo tanto tiempo sin que se me ocurriera experimentar tan buen remedio. »

Carta de la Srta. Gertrudis Martín, de Barcelona, Arribas, 133, 3.º 2.º. « Le escribo estas líneas para cumplimentarle á propósito de sus Pildoras Pink, que me han sentado perfectamente. No me sentía yo bien, desde hacía mucho tiempo: estaba siempre fatigada. A veces me costaba trabajo sostenerme de pie. Estaba pálida y tenía muy mal semblante. Padecía mucho de violentos dolores de cabeza, que solían durarme días enteros. Tenía también dolores punzantes y me encontraba dolorida en todo el cuerpo como si me hubieran dado golpes. Sin éxito ninguno había tomado ya remedios y fortificantes diversos y no sabía qué sería de mí cuando, por último, me aconsejaron que tomara las Pildoras Pink. Estas pildoras excelentes me han dado fuerzas y me han curado muy rápidamente. »

Las Pildoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres, de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

**Reloj despertador**  
 Un esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena e marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona á voluntad, tocando un timbre á la hora que se desea. La esfera y manillas, impregnadas con Radio, lucen en la oscuridad maravillosamente como estrellas. Es un reloj ideal para Médicos, oficiales del Ejército y Marina, Viajeros, Cazadores, Guardias, Mineros, etc. Su precio es, en caja de acero oxidado (negro), ptas. 35, y en plata, pesetas 40.—Garantía de buena marcha.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL  
 Fuencarral, 27, Madrid, catal. gratis. Remesas á nr.º

**LA AMERICANA**  
 Tintorería y Quitamanchas. Limpieza á seco y vapor. Lutos en doce horas.—Preciados, 6.

**KEFIR**  
 Leche fermentada del Cáucaso. Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.

AS PROPIEDADES DEL **KEFIR**  
 SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

**LA INDIA**  
 12.—MONTERA—12

**LA TOS**  
 Pastilla BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES  
 Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la

**FARMACIA MODERNA**  
 Hortaleza, n.º 116, y en todas las de España y Ultramar

**TAFILETE LEGITIMO** 8,85  
 Romanones, 16, td.º y Espoz y Mina 20, VICI  
 VICI, esta siempre VICI

## Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Ingresos de explotación; terrenos, construcciones, vías férreas, aguas, electricidad y negocios auxiliares en

1908.....	1.268.992,41 pesetas.
1909.....	1.404.584,61 »
1910.....	1.752.270,45 »
1911.....	1.771.588,26 »
1912.....	1.942.719,31 »

Anmento con relación al año anterior: 171.131,05 pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones. Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.128.627,65 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del trauvia eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Teuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercaderías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aum. rto de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

Aguas. La obra magna del año, elevación de aguas subterráneas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de mil metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

**SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA**  
**OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100**  
 De 1 á 25 Obligaciones, á 495 pesetas; de 26 á 50, á 480; de 51 á 100, á 475; de 101 á 200, á 470; de 201 á 400, á 465; y de 401 en adelante, á 460.

INTERES EFECTIVO DE 6,18 á 6,52 POR 100 ANUAL

**LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR**  
 Desde una peseta en adelante cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad; de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años; y de 8 por 100, á cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

**Banqueros de la Sociedad: SEÑORES URQUIJO Y COMPAÑÍA**  
 Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

**Apartado de Correos 411. — MADRID**

**DINERO**  
 Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

**AGENCIA CORTÉS**  
 Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.  
 PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

**CARBONES DE LA CALERA**  
 El propietario de LA CALERA tiene el honor de avisar á su distinguida clientela que desde 1.º de febrero regirá la tarifa siguiente:

Antracita gruesa.....	8,20 ptas. quintal y 65 toneladas.
Antracita partida, núm. 3.....	8,40 » » y 70 »
Antracita salamandras.....	8,60 » » y 74 »
Antracita grano especial.....	2,60 » » y 54 »
Cok inglés (marca American), núm. 0.....	8,40 » hectolitro y 80 »
Cok inglés (marca American), grueso.....	75 ptas. tonelada.
Cok metalúrgico, grueso.....	66 pesetas tonelada; partido 70 ptas. tonelada.
Karbur.....	3,10 ptas. sacco. Herraj..... 4,20 ptas. sacco.

LA CALERA.—Magdalena, 1 entresuelo.—Teléfono 532.

**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA Y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA Y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero, en esta corte.

**La Correspondencia de España**  
**OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS**  
**SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS**

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

\* MADRID \*

**REGALA** á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. **10.000 PESETAS** en caso de muerte, **10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	5,00	10,00	20,00	
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	
América y Oceanía.....	15,00	30,00	60,00	

**Sus Servicios**  
**de Turismo y Viajes**  
**INDICAN GRATUITAMENTE** los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.